

Un alto ejemplo

De continuo llegan a EL DEBATE quejas del proceder de ciertos administradores o propietarios para con sus colonos, advirtiéndose que las denuncias y el ruego de hacerlas públicas proceden a menudo de sacerdotes, de los párrocos, de personas calificadas del lugar o de quienes se ocupan en la acción católica y conocen bien lo que sucede en los campos.

EL DEBATE, salvado el respeto a las personas y a reserva de comprobar el fundamento de las quejas, no puede negarse a amparar los derechos hollados de los labradores. Sabemos que esto es esencialmente una parte de las clases pudientes, que suele ver como una propaganda revolucionaria o populachera hasta como un prurito de bolchevismo toda censura de los abusos que se cometen, aun de los más evidentes y comprobados. No nos puede arredrar esta especie de reproches, ajenos a nuestras intenciones reales, y seguiremos refiriéndonos a esos temas siempre que nos parezca necesario.

No se dude, empero, que nos es mucho más grato señalar los ejemplos de propietarios que merecen la gratitud de los humildes por su conducta. Los hay en España, por fortuna. Y ya que las circunstancias han puesto de actualidad un caso típico de esta clase de propietarios, no hemos de regatearle los merecidos elogios.

Nos referimos al conde de Montornés, recientemente favorecido con el título de conde de la Valles de Mandor, con grandeza de España.

¿Cuáles son sus méritos? Lo singular del caso es que los mismos obreros—unos obreros que hay quien tacha de excesivamente avanzados, y que son, en efecto, de los más avanzados entre los obreros católicos españoles—son los que no se cansan de proclamar los merecimientos sociales del ilustre prócer.

Hace poco que en el Congreso obrero de Carcagente el brillante orador y periodista señor Lucía, citaba al conde de Montornés como un «modelo de propietarios», concepto que fué refrendado por los aplausos estruendosos de los trabajadores que llenaban el teatro. Posteriormente el Diario de Valencia publicó un largo artículo de F. Barrachina, presidente de la Confederación Obrera de Levante, en el que se expone con detalles elocuentes la obra ejemplar del aristócrata valenciano. Vale la pena de copiar algunos párrafos.

Es, sin disputa, el problema agrícola más importante de la región valenciana el de la conversión del secano en regadío, y a su acertada resolución debe la zona de Levante el haber llevado a cabo una intensa labor de colonización.

El señor conde de Montornés estudió detenidamente este problema y lo dió magnífica solución en su finca de El Pítor, logrando con esta mejora aumentar en más de doce veces el valor de la tierra.

En la nueva fase de la explotación pudo haber dedicado sus regadíos al cultivo del naranjo, con lo que tal vez hubiese asegurado crecida renta con mínimo cuidado; mas creyó un deber dar parte de esos regadíos en arriendos, en cuyas fértiles tierras, colonos laboriosos, obreros anales, encuentran el modo de cultivar las fresas y algunas plantas hortícolas esmeradas.

La Valles de Mandor tiene una extensión de 900 hectáreas, dedicadas 120 a regadío, con aguas tomadas del río Turia y de una serie de pozos, con bombas centrífugas movidas por fuerza eléctrica, producida en una central instalada en uno de los tres molinos que existen en la finca, comprendiendo además su cultivo 15 hectáreas de naranjos, 250 hectáreas plantadas de algarrobos, olivos y almendros, 60 de viñedos, y el resto, pinares.

Los naranjales se cultivan por administración; el regadío, por el sistema de arriando, y por el de aparación todos los terrenos de viñedos, algarrobos, olivares y almendros, elaborándose los productos en la bodega y almazara de la finca.

Un particular notable es el sistema de riegos, perfectamente dispuesto, con un pantano de 12.000 metros cúbicos de agua para acumular el agua sobrante, al objeto de regar, en tiempos de estiaje, los terrenos dedicados a naranjos.

Pero no sólo se atiende al aspecto de la organización de la explotación de la finca, sino que se procura dar también cumplida satisfacción a las necesidades de sus colonos, y al efecto, se levantó una capilla, se han construido escuelas para niños y niñas, hay un salón de recreo, de lectura, un teatro, Cooperativa de consumo, coto social para la formación de retiros para la vejez, servicios de incendios y de socorros...

La Valles de Mandor es el testimonio de lo que puede hacer un hombre de voluntad clara y de tesón, ya que la transformación de toda la extensión de la finca en el estado floreciente actual, y la orientación social que en el coto se observa es la labor directa y personal del propio conde de Montornés, quien no se arredra ante ningún obstáculo ni puso tasa a los dispendios que le requirían.

¡Ah! ¡Si en toda España procediesen así los grandes propietarios, cómo se habrían resuelto los problemas sociales y se hubiera aumentado la general riqueza y se habría consolidado el régimen político!

Notese las características de la conducta del conde de Montornés: una labor directa y personal, no confiada a los apoderados y administradores; un afán de multiplicar con procedimientos modernos el rendimiento de la tierra, hasta aumentar doce veces su valor; la atención puesta no sólo en el propio beneficio, sino en el de los cultivado-

res de sus fincas; y, lo más significativo de todo, el cuidado de satisfacer las necesidades espirituales, intelectuales y económicas de sus colonos, levantando una capilla, fundando escuelas, salones de recreo y de lectura, un teatro, una cooperativa de consumo, un coto social, etcétera.

He aquí la misión social de la aristocracia, a que nos referíamos días pasados. La aristocracia es una institución cristiana, a condición de que cumpla sus deberes de gobierno y patronato; con tal de que sea el «genus electum», el «sacerdocio de nobleza» a que se refería Benedicto XV en su discurso de Año Nuevo de 1920, ante el Patriado romano, y no «un resto inútil de tiempos pasados», según palabras del mismo Pontífice.

Sería faltar a la verdad decir que abundan en España ejemplos como el que nos ocupa. ¿Cuántos propietarios delegan todo el cuidado de sus fincas en administradores, cuya gestión apenas fiscalizan al cobrar sus rentas! ¿Cuántos ignorar si sus tierras podrían rendir mejores frutos, en bien de ellos mismos y de los arrendatarios! Y nada digamos respecto a fundación de escuelas, capillas, cooperativas, etcétera; cosa que poco les costaría, y no tan sólo se olvidan de ello, sino que con frecuencia se oponen a las iniciativas de ese género asumidas por los párrocos o por los que trabajan en la acción social católica.

Decir todo esto, repetirlo sin descanso, no es atacar a las clases poderosas, no es hacer labor revolucionaria. Muy al contrario, desearlo y criticar a quienes lo dicen, eso sí que es dar armas a los verdaderos propagandistas de la revolución.

EL DEBATE Marqués de Cubas, 3

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

Se discutirá en sesión pública

Trató ayer el Congreso en sesión secreta del presupuesto de la Cámara. El conde de Bugallal pronunció las sacramentales palabras de «Sesión secreta». Los celadores desalojarán el público de las tribunas, a la siete de la tarde.

Dos horas largas empezaron los diputados en el examen de su presupuesto. ¡Nunca más propiamente puede emplearse esta frase, porque el Congreso deliberó acerca de la retribución del presidente de la Cámara y de los diputados!

La Cámara se sintió espléndida y no curó de los agobios que parece padecer el Tesoro, según se desprende de los mismos discursos que en ella se pronunciaron a lo largo de la discusión de los presupuestos generales del Estado.

Aprobó un aumento de sueldo al personal subalterno, refiriéndose al cual decía luego un elocuente diputado que estaba arrepentido de no haber propuesto la apostilla de que se concediera derecho preferente para ocupar las vacantes de mujeres a los exdiputados que las solicitasen.

No censuramos la mejora de sueldos del personal subalterno; pero no puede negarse que el Congreso ha procedido con sus servidores con una generosidad en el insólito... hasta ese momento. Porque después, cegado por el explicable amor a sí mismo que sienten todas las colectividades (lo difícil es disfrutar de la estimación ajena, para lo cual se impone muchas veces el sacrificio del bien propio), acordó la Cámara por elevar en un 100 por 100 la dotación presidencial. No importa que en días pasados el mismo Cuerpo legislativo haya rechazado por abrumadora mayoría de votos el aumento del sueldo del presidente del Consejo de ministros que propuso el señor Lequerica. Los mismos que se resagaban las vestiduras ante aquella tentativa—el señor Prieto no nos dejará morir—daban ayer su «sí» al aumento hasta doce mil duros de los gastos de representación del presidente de la Cámara.

En esa atmósfera de indulgencia se puso a debate el asunto de las dietas de los diputados. Los precedentes abonaban una solución satisfactoria. Pero el señor Rovira, con acurada elocuencia, desbarató la maniobra. Invocando el descrédito que arrojaría sobre el Congreso el acuerdo del aumento en sesión secreta, pidió la sesión pública. Resolver en la sombra sería «erizar el rizo de la desreocupación». La frase hizo fortuna y se repetía de boca en boca a manera de epíteto de la reforma. El señor Van-Baumberg, autor de la iniciativa, primero, y después la Comisión, no hallaron medio de cederse a la demanda del diputado maurista. Justo es proclamar que algún diputado se alzó contra el aumento en interrupciones que corroboraban la tesis del señor Rovira; así el actual subsecretario de Gracia y Justicia, señor Bernad, que no se recató para decir con aparatosa frase que el aumento propuesto era un asalto a la bolsa del contribuyente. En cambio, el señor Prieto, en nombre de la minoría socialista, se mostró de manera implícita partidario del aumento al decir que los socialistas sostienen que los cargos públicos deben ser retribuidos.

En consecuencia, el asunto de las dietas será tratado y resuelto en sesión pública. Terminada la sesión secreta, se formaron en los pasillos animados y discutidores grupos de diputados. En uno de ellos el señor Rodríguez Viquei que las dietas no pueden ser votadas por la Cámara solamente y que debían ser objeto de una ley. En otro, recordaba el señor Lequerica el desgraciado éxito de su proyecto de aumento de dotación del cargo de presidente del Consejo. Más allá decían cautamente algunos diputados que lo mejor sería no mover el asunto de las dietas y continuar con las 6.000 pesetas que ahora disfrutan por la supresión de la franquicia postal.

PODRA VISITARSE A LOS PRISIONEROS

Abd-el-Krim lo autoriza

MELLILLA, 6.—El vapor «Gandias», que, como se dijo, llevó ayer un convoy de víveres y ropas para los prisioneros, fundó a media milla de la playa de Axdir, entregando su cargamento al moro Marlen, representante de Abd-el-Krim. Con este moro contentó el jefe de la Policía indígena, coronel Lasqueti, entregándole la cantidad de 3.000 pesetas que la condesa de Casa Davallios envía a su esposo, el general Navarro.

Abd-el-Krim ha manifestado que permitirá a las familias de los cautivos que los visiten en Axdir, garantizando la seguridad de sus vidas.

Las elecciones en Holanda

Triunfan tres católicos

(De nuestro servicio especial)

AMSTERDAM, 6 (urgente).—Los primeros resultados de las elecciones para la segunda Cámara en Holanda acusan el triunfo de los candidatos católicos Van Dik, Stuleneyer y Koltman.

LA C. G. T. ITALIANA

Vence la moción colaboracionista

ROMA, 6.—El Congreso Nacional de la Confederación general del Trabajo, ha realizado hoy el escrutinio de la votación de las mociones que han sido presentadas ante él. La moción de la Confederación general del Trabajo obtuvo 537.351 votos; la moción presentada por los comunistas obtuvo 253.536; la presentada por los maximalistas, 247.432; y, por último, la moción de grupo Mazatto obtuvo 28.032 votos. Hubo además 13.000 abstenciones.

SE ELEVAN LAS TARIFAS

El Consejo Superior ferroviario, en su última reunión, acordó proponer la elevación de las tarifas ferroviarias en un 13,50 por 100. En cuanto esta propuesta sea aceptada, cesará automáticamente el anticipo que el Estado venía haciendo a las Compañías.

LOS CUADROS DE SANBAUDILIO

Esperando la resolución del Gobierno

Se le piden 70.000 pesetas para indemnizar al vecindario de Casillas

UN CREDITO DEL ESTADO

SORIA, 6.—Se aguarda con gran impaciencia la resolución del Gobierno otorgando un crédito de 70.000 pesetas para adquirir las pinturas que en Casillas tiene contratadas el judío Levi, quien, apoyándose en los informes del registrador señor Marina, que le acompaña, se dice hará cuanto le sea posible para que prevalezca el compromiso de venta.

Se anuncia que el director general de Bellas Artes vendrá a Casillas con el arquitecto de Monumentos don Anibal Alvarez. Urgo únicamente la autorización del Estado para comprar la famosa ermita y sus joyas pictóricas, poniéndolas a cubierto de la rapacidad de los negociantes.

Hoy celebró nueva sesión la Junta de Monumentos, insistiendo en suplicar al ministro dicte urgentemente una disposición que evite la vergüenza de que salgan de España estas joyas, sin igual en el mundo.

El capitán de la Guardia civil anuncia que ha terminado el atestado y que tiene detenidos a algunos individuos.

A fin de informar debidamente a EL DEBATE, que fué el primero en dar a conocer en ésta, por lo que está siendo objeto de muchos elogios, salgo mañana para Casillas, acompañado del abad.

LA VISITA DE INSPECCION

Ayer mañana conferenció con el director general de Bellas Artes don Ramón Mérida para ultimar los detalles de la visita de inspección que se ha ordenado.

El iustro arquitecto don Manuel Anfoñ Alvarez Osorio, que ha salido de Zaragoza, se encontrará en Ariza con el restaurador señor Segura, designado para acompañarle, desde donde seguirán por la línea de Valladolid hasta Berlanga de Duero.

El señor García de Leaniz dió cuenta de sus gestiones al ministro de Instrucción pública, señor Montejó, quien aplaudió la eficacia y el celo con que había impedido el despojo.

ASAGAZA FRACASADA

El vizconde de Eza tuvo noticias de lo que se intentaba por una carta urgente del abad de la Colegiata de Soria, don Santiago Gómez de Santa Cruz, distinguidísimo arqueólogo, miembro de la Comisión de monumentos de la provincia y de la de exoneraciones de Nunciatura y testamento de don Ramón Benito Aceña, que tan ricos legados hizo al Museo Numantino de Soria.

En dicha carta le comunicaba que, enterado del hecho, había dado cuenta a las autoridades y se trasladaba al Monasterio de Casillas.

Sin pérdida de momento, el señor vizconde de Eza dió cuenta de la carta al señor García de Leaniz, quien cursó órdenes telefónicas para que la Guardia civil fuera al monasterio y evitara todo intento contra las pinturas.

Al llegar a San Baudilio el señor Gómez Santa Cruz, acompañado de otras personas, encontraron una pintura arrancada y dos de ellas cubiertas ya por las telas necesarias para la operación. Los artistas italianos dijeron que era preciso arrancarlas en seguida, porque una larga interrupción haría que las pinturas se estropearan y se perderían irremisiblemente.

Ante el conflicto que esto planteaba, entre ordenar una multiplicación para la que nadie estaba autorizado o dejar que se perdieran las inestimables pinturas, el señor Gómez Santa Cruz se trasladó a Madrid, donde se consultó a algunos técnicos, quienes

La conferencia de Tánger

Asistirán los primeros ministros francés y español

LONDRES, 6.—El diputado Dempte preguntó en la Cámara de los Comunes si la información española, según la cual, Lloyd George tiene intención de entrevistarse con los primeros ministros español y francés antes de que se reúna la Conferencia relativa a Tánger es exacta. Lloyd George contestó: «Antes de la Conferencia, no. Lord Curzon, que será el encargado de los intereses de Inglaterra, se entrevistará con ellos, pero no antes.»

EL DEFICIT ITALIANO

(SERVICIO RADIODIAGRAMA)

ROMA, 5 (a las 18.45).—La semana próxima el ministro del Tesoro, Peano, expone en la Cámara la situación económica. El déficit del ejercicio en curso ascendió próximamente a 6.700 millones.

Las causas de este déficit son, entre otras, los gastos de los ferrocarriles, la falta de aprobación del régimen definitivo del Ejército y los gastos que todavía derivan de la guerra.

El Consejo de ministros estudia el medio de hacer frente a la situación, siendo posible nuevas elevaciones de los tributos, como, por ejemplo, el de la tasa sobre los negocios e impuestos complementarios sobre las rentas y el 15 por 100 sobre las cédulas y títulos públicos al portador.

El ministro Peano pedirá nuevas economías.—Daffina.

Lyautey y Marruecos

(SERVICIO RADIODIAGRAMA)

PARIS, 6.—El mariscal Lyautey ha llegado esta mañana. Ayer, la Cámara de Comercio de Lyon ofreció al gran soldado un banquete, en el cual tuvo el mariscal ocasión de decir que la obra de pacificación de Marruecos no estaba enteramente terminada.

«Una tercera parte de Marruecos escapa todavía a la influencia del Sultán y del Protectorado. Las regiones no sometidas son valientes, orgullosas, independientes y sus injurias por la llanura son siempre craves. Es, pues, absolutamente necesario continuar la pacificación comenzada. El éxito final está asegurado. Y no podemos dejar de hacer los pastos indispensables. Es lo que yo pienso decir en París.»

LO DEL DIA

No desechamos los temores

Sentiríamos equivocarnos, pero seguimos abrigando el temor de que no va a ser aprobada la Ordenación ferroviaria en la presente etapa de Cortes.

Elementos de la situación desean evidentemente que el proyecto sea ley. El ministro de Fomento, desde luego, y ahora afirmamos que también el presidente de la Cámara, conde de Bugallal. Del presidente del Consejo no aventuramos juicio. Su actitud aparece un tanto equívoca e indecisa. Cierro que acaba de dirigir una circular a los diputados, recomendándoles la asistencia a las sesiones para votar, entre otros proyectos, el de transportes; pero sin que los deos entero crédito, mientras no poseamos una prueba que destruya el dato citado, hay quienes aseguran que el presidente no dará facilidades para la Ordenación ferroviaria.

LA PROPIEDAD DE LA IGLESIA

El estudio publicado en el Boletín de la Sociedad de Excursiones por los señores Mérida y Alvarez Osorio, como resultado de su visita al monasterio de San Baudilio despertó gran interés; la Comisión de Monumentos de Soria solicitó la declaración del monumento nacional, que fué reproducida en 10 de enero de 1908 por la Academia de Bellas Artes y en 10 de marzo del mismo año, por la Academia de la Historia, y concedida en 24 de agosto de 1917, siendo ministro de Instrucción pública don Rafael Andrade y director de Bellas Artes el conde de Peña Ramiro.

El académico de la Historia, don Juan Catalina, hizo un detenido estudio histórico de la ermita citada, rara vez en escritos antiguos y en los datos referentes a la villa de Berlanga. En el «liber privilegiorum» del archivo de la Catedral de Sigüenza se cita en la sentencia de un pleito entre los Obispos de Osma, Tarazona y Sigüenza, fallado en favor de ésta, último.

El Obispo de Sigüenza, don Bernardo, hizo donación del monasterio a favor del Cabildo.

No hay más rastros de donaciones ni de cambios de propiedad, pero aunque la ermita está enclavada en tierra labrantía de propiedad particular, se ha considerado como perteneciente al pueblo, ya que en ella se celebra culto, especialmente el 20 de mayo, fiesta del titular y con ocasión de letanías, y en ella hay bulas recientes, concediendo indulgencia; las pocas y pequeñas obras de reparación que se han hecho en la ermita han sido costeadas por los vecinos de la capilla.

Así que, aunque la llave de la iglesia estuviera en poder de uno de los dueños de la tierra, no ha podido jamás suponerse de buena fe que la propiedad del predio llevase aneja la de la iglesia.

EL TITULAR DE LA ERMITA

San Baudilio, San Baudelio o San Baudel, que de estos tres modos se nombra, fué un Santo de los primeros tiempos de la Iglesia, de origen francés; se cree que nació en Orleans o en sus cercanías; fué martirizado por los paganos de Nimes, por haberles apostrofaado con ocasión de una fiesta que celebraban en un bosque sagrado dedicado a Júpiter.

Se ignora cómo llegó a España, y cómo arraigó en ella, especialmente en Cataluña y parte de Castilla; la fama y la devoción del Santo se ignoran, también los demás hechos de su vida, pero se cree que las raras escenas de coelesia, las más notables de la ermita de Casillas, representan algún hecho milagroso en que intervino.

La instrucción en Melilla

Segue procurando la Comisión de Melilla que se creen centros culturales en la plaza. Por cierto que les ha producido una dolorosa impresión que persona sin duda conocedora de las cuestiones africanas y militares se haya declarado en el Congreso opuesta a que se instruya a los indígenas. Estamos conformes con los melillenses que se encuentran en la Corte realizando gestiones en pro de la cultura en que es inaceptable el criterio del aludido diputado. Por antierístico, en primer término; porque está en pugna con el protectorado que España realiza en Marruecos, y, finalmente, por contradecir nuestras gloriosas obras colonizadoras, que se han caracterizado siempre por la generosidad hacia las razas indígenas.

¿Cuánto más sabio es el pensamiento de la Comisión de Melilla, que no sólo se cifra por centros de cultura, sino que se concreta además en residencias para los hijos de los moros notables, de donde saldrían capacitados para gobernar las cabillas con el sello de la civilización española! Creemos que en esos centros debiera darse el estudio de las disciplinas que contribuyen a conocer la civilización árabe, como el idioma árabe, el shela y el derecho musulmán.

EL PRECIO DEL PAN

CIERRE DE TAHONAS EN VALLADOLID

VALLADOLID.—Como consecuencia de negarse los patronos a rebajar cinco céntimos el precio del pan acordado por el Ayuntamiento, se ha reunido éste hoy en sesión extraordinaria, en la cual ha acordado privar a los panaderos de varias concesiones que disfrutaban las tahonas.

Asimismo se acordó que se cieren algunas de ellas por falta de condiciones higiénicas y que se vuelvan a abrirse.

Se facultó al alcalde para que estudie la manera de suministrar pan a 50 céntimos, pues los tahoneros han anunciado el cierre.

Casa Social Agraria en Zamora

ZAMORA, 5.—La Federación Católica Agraria de la diócesis ha adquirido en 75.000 pesetas para Casa Social, el amplio palacio de Correos.

Reina gran entusiasmo entre los Sindicatos por celebrar con solemnidad la inauguración de su domicilio en la capital.

La Policía de Oviedo

Diez funcionarios trasladados

OVIEDO, 6.—Hoy se han recibido en el Gobierno civil las órdenes de traslado de diez funcionarios de Policía, entre ellos el comisario, los inspectores y varios agentes.

También se han recibido ya los destinos a ésta de tres nuevos funcionarios.

La noticia está siendo objeto de muchos comentarios por ser el resultado de la campaña que ha poco emprendió la Prensa de ésta.

“EL DEBATE”

publicará este verano dos novelas en su folletón:

“¡KELB RUMÍ!” del culto africanista Doctor Ruiz Albeniz, colaborador de EL DEBATE, y

“PUZZLE” del notable literato, que colabora en nuestras columnas con el seudónimo de Tirso Medina.

La primera novela será ilustrada por Martínez de León y la segunda por K-Hito.

La Policía de Oviedo

Diez funcionarios trasladados

OVIEDO, 6.—Hoy se han recibido en el Gobierno civil las órdenes de traslado de diez funcionarios de Policía, entre ellos el comisario, los inspectores y varios agentes.

También se han recibido ya los destinos a ésta de tres nuevos funcionarios.

DE MARRUECOS

Agresión a Tistutin rechazada

Los generales Sanjurjo y Berenguer conferencian en Tetuán

NOTICIAS OFICIALES

El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente:

Bandera Triunfo y los tabores Regulares Tetuán, que durante pasadas operaciones reforzaron columna Larache, han regresado hoy a este territorio de Ceuta por Ite el Aserrí, recorriendo desde el campamento de Bese...

pués de ir misa en la iglesia de Nador, visitó la tumba donde reposan los restos de los heroicos defensores de aquel poblado.

Las fuerzas de Tistutin rechazaron una agresión de que fué objeto este campamento, sufriendo por nuestra parte tres soldados heridos leves.

La columna Sanjurjo va más allá de sus objetivos

LARACHE, 5.—La columna Sanjurjo salió muy de mañana para Meserach, reabre Kala (Ajmas), ocupando todos los objetivos y continuando aún más allá en vista de no haber encontrado resistencia enemiga.

—Víctima de una enfermedad adquirida en campaña ha fallecido el capitán de Estado Mayor, don Antonio Pintos. El enterró constituyó una sentida manifestación de duelo, siendo presidido por el comandante general.

Recompensas al Tercio, Regulares y batallón de la Corona

TETUAN, 6.—El general Berenguer ha solicitado del Gobierno que sea concedida la Medalla Militar al Tercio Extranjero, Grupo de Regulares de Ceuta y batallón de la Corona, por su intervención valiosísima en las operaciones efectuadas a raíz del desastre de la Comandancia general de Melilla.

Procedentes de Larache son esperados tres tabores de Regulares de Tetuán que actuaron en las operaciones últimas y que vienen a descansar durante una temporada.

Felicitando a Franco

FERROL, 7.—Diversas corporaciones de Ferrol han enviado felicitaciones al comandante del Tercio señor Franco, natural de esta ciudad, adhiriéndose al homenaje que le han tributado los oficiales de las columnas que acampan en Dar Drius, con motivo de la concesión a dicho comandante de la Medalla Militar.

El «Laya» a Melilla

CADIZ, 7.—Del Arsenal de la Carraca, salió el cañonero «Laya» para probar la nueva artillería, con que ha sido dotado. Pronto zarpará para Melilla.

MELILLA, 5.—Según noticias recibidas, parece que Abi-el-Krim tiene ubicada en los alrededores de Beni Ulluch una guardia de unos doscientos indígenas.

En la posición de Kadia resultó herido en una mano el cabo de ametralladoras Odón Manresa Martínez.

La sexta «mía» de policía ha hecho entrega de 85 fusiles, que han sido recogidos a los indígenas de Kelatcha.

Grupo rebelde bombardeado

MELILLA, 6.—A pesar del gran temporal de Poniente, los aviadores volaron hoy sobre Tafersit y Azib Midar, donde sorprendieron un numeroso grupo de rebeldes que, confiados en el fuerte viento reinante, no los esperaban. Fué bombardeado intensamente, causando muchas bajas.

—Esta mañana la señora de Ardanaz, des-

Capitulan los sublevados en el Brasil

EN PERSECUCION DE LOS REBELDES

RIO DE JANEIRO, 6.—El presidente Pessoa ha comunicado al Cuerpo diplomático que el orden está perfectamente asegurado.

Se han efectuado muchas detenciones y se instruyen sumarios contra los promotores del movimiento. Las tropas gubernamentales van al alcance de los directores de la rebelión.

En algunos encuentros entre las tropas regulares y los rebeldes ha habido que lamentar algunas víctimas.

El Gobierno está recibiendo adhesiones de la inmensa mayoría del ejército de los diversos Estados de la República. Sólo pequeños focos, que están a punto de ser extinguidos, la tranquilidad ha quedado restablecida.

UN CASTILLO SE RINDE

BUENOS AIRES, 6.—Comunican de Río de Janeiro que los rebeldes que se habían hecho fuertes en el castillo de Capa Cancha acaban de capitular.

ALUMNOS MILITARES DETENIDOS

RIO JANEIRO, 7.—Han sido presos 600 alumnos de la Escuela militar. También han sido detenidos numerosos periodistas.

Las medidas adoptadas por el Gobierno brasileño contra la Escuela militar son debidas, no solamente a los sucesos de Pernambuco, sino también a la muerte del candidato gubernamental a la vicepresidencia de la República, que ofreció al partido militar, disgustado con el presidente Bernardes, otra oportunidad de promover nuevos disturbios.

TRES INCENDIOS

En el «Metro» de Nueva York

NUEVA YORK, 6.—La rotura de un cortacircuitos ha producido esta mañana un incendio en los subterráneos del Metropolitan.

Centenas de personas sufrieron un principio de asfixia.

Hasta ahora se tienen noticias de dos muertos, y se teme que fallezcan otros muchos, a consecuencia del accidente.

DEPOSITOS DE PETROLEO

LISBOA, 6.—En la orilla izquierda del Tajo, en un pueblecito llamado Coima, próximo a Barreiro, se ha declarado un incendio violentísimo, que, iniciado en un almacén de leña, se propagó rápidamente a los depósitos de petróleo que allí tiene establecido la Vacuum Oil Company.

Las pérdidas son importantísimas.

FABRICAS DE ALCOHOL

HAMBURGO, 6.—En las fábricas de alcohol de Bielver se ha declarado un violento incendio.

El líquido contenido en dos grandes depósitos hizo explosión, saltando parte del edificio.

Han resultado dos muertos y ocho heridos.

IRLANDA

EL GOBIERNO TRIUNFA

LEAFIELD, 6.—La rebelión ha sido reprimida casi por completo en la capital de Irlanda. Los daños causados en la calle de Backville son muy grandes.

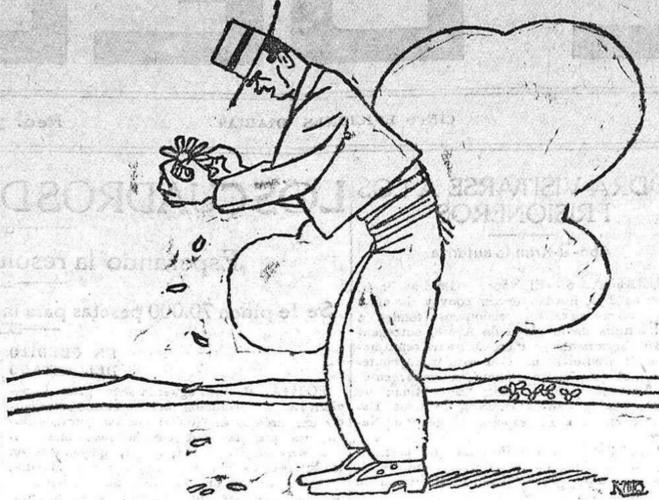
El fuego se extendió a 25 edificios, entre ellos, a varios de los mejores hoteles. Se espera que ahora el Gobierno del Estado libre se ocupará de reprimir la actividad de los rebeldes en el campo y en provincias. Ha publicado una proclama llamando a las armas a los voluntarios de la organización irlandesa para que ayuden al ejército y tomen parte en asegurar a Irlanda para la dominación y hacer que la nación irlandesa surja triunfante sobre fundamentos firmes y duraderos.

EL ARZOBISPO, MEDIADOR

EILVESE, 7.—En Dublín ha vuelto la tranquilidad. El «Times» dice, que, invitado por el partido obrero irlandés, el Arzobispo de Dublín se ha ofrecido de intermediario entre ambos bandos. No se ha confirmado la noticia sobre la detención de De Valera.

El «Daily Express» escribe que la viuda del alcalde Corck ha sido detenida, y puesta en libertad más tarde.

PLAN DE CAMPAÑA



—¿Vamos a Alhucemas? ¿Sí? ¿No? ¿Sí? ¿No?

LA PROPAGACION DE LA FE

Nuevo Consejo superior

ROMA, 6.—Se ha constituido definitivamente una reunión en la que fueron renovados algunos cargos de la Directiva y se planeó la reorganización.

Entre los consejeros figura por España el rector del Colegio Español en Roma, don Joaquín Jovani Marín. Secretario es monseñor Yegara.

Ayer el Cardenal Van Rossum presidió el Consejo, pronunciando un discurso de inauguración.

Recomendó a todos los miembros del Consejo que el único espíritu que debe animarles es el espíritu de catolicidad y unidad de la Iglesia, sus miras de política ni de naciones, y expresando su esperanza de que así sería en la ayuda de Dios, declaró indicados los trabajos y el funcionamiento del Consejo.

UNA NUNCIATURA EN MEXICO

ROMA, 6.—Ha sido elevado a la dignidad de canónigo honorario de Su Santidad el Papa Pío XI el secretario de la Delegación Apostólica en México, monseñor Tito Crespi.

Se relaciona esta distinción con el propósito atribuido a la Santa Sede de ampliar a la categoría de Nunciatura su Delegación en la República. La mayoría de los Prelados mejicanos se han dirigido al Vaticano solicitando esta gracia.

LA OBRA DE ANATOLE FRANCE, PROHIBIDAS

ROMA, 6.—El «Acta Apostolica Sedes» publica un decreto de la Congregación del Santo Oficio, incluyendo en el índice todas las obras de Anatole France y prohibiendo su lectura.—Daffina.

UN INCIDENTE EN LA GENDARMERIA

ROMA, 6.—Dos gendarmes pontificios se rebelaron anoche contra su comandante, negándose a prestar servicio. Fueron declarados inmediatamente cesantes; pero otros 15, haciendo causa común, se alzaron y los expulsados. Fué ordenado su licenciamiento y la reconstitución del Cuerpo sobre nuevas bases.

Monseñor Pizzardo se presentó en el cuartel de los gendarmes y fué recibido con afectuosas demostraciones — vivas a Pío XI. Los gendarmes querían exponerle sus quejas contra el comandante Cecopion; pero monseñor Pizzardo no quiso escuchar sus quejas si primero no eran expulsados los dos individuos insubordinados, lo cual fué cumplido inmediatamente, y entonces monseñor Pizzardo prometió que se interesaría por las peticiones de los gendarmes, una vez que la calma haya vuelto por completo. Esta es la verdadera versión de los hechos; las demás son tendenciosas.—Daffina.

ROMA, 6.—A las diez, sir Herbert Samuel, alto comisario inglés en Palestina, ha sido recibido por el Pontífice, en su biblioteca privada. La entrevista duró media hora; después el comisario inglés presentó al Papa a su secretario, el capitán Cust, que lo acompaña. Seguidamente el comisario general y su secretario visitaron al Cardenal Gasparri. Este noche salen para Nápoles; visitarán Pompeya y proseguirán hacia Brindisi, donde embarcarán para Palestina.—Daffina.

DE BARCELONA

El Ayuntamiento compra el Parque Guell

Cuarenta millones para la Exposición

BARCELONA, 6.—Esta tarde a las seis y media se reunió en el Ayuntamiento la Junta de vocales asociados.

A las nueve y media se suspendió la sesión, reanudándose a las once y esperando que termine a altas horas de la madrugada.

En la primera parte, los reunidos aprobaron el empréstito de 65 millones, hecho por el Ayuntamiento para las obras de la Exposición de Industrias Eléctricas.

Entre los asuntos que figuran en el orden del día, se encuentran la adquisición del Parque Guell, por el Ayuntamiento, y la concesión de la extracción de arenas.

La Comisión municipal, por lo que afecta al empréstito antes referido, acordó adjudicar, de momento, sólo cuarenta millones, de los cuales treinta y dos y medio, se dan al Banco de Cataluña. El resto hasta los sesenta y cinco se ignora a qué entidad bancaria serán adjudicados, si bien esto habrá de ser objeto de nuevo estudio.

También aprobó la adquisición por el Ayuntamiento del Parque de Guell, por la cantidad de tres millones de pesetas.

BARCELONA, 7.—Esta mañana ha estado en el Gobierno civil el alcaide, marqués de Alella, para entregar al gobernador, señor Martínez Anido, el presupuesto de los cuarenta millones de pesetas, en que se empleará el empréstito que esta madrugada se ratificó por la Junta de vocales asociados.

El gobernador quedó en estudiarlo con urgencia.

LA ESCUADRA

Nuevo crucero rápido

FERROL, 7.—En el próximo mes se pondrá en el astillero, la quilla del grandioso crucero rápido de 8.000 toneladas.

Para solemnizar este acontecimiento se organizarán grandes fiestas populares. En presencia de la Comisión inspectora del Estado ha efectuado pruebas de las máquinas auxiliares, el nuevo crucero explorador «Reina Victoria Eugenia».

Las fiestas de San Fermín

Se inaugura la nueva Plaza de Toros

PAMPLONA, 7.—A las cinco de la mañana las bandas de música, gaiteros y tambores recorrieron las calles tocando diurnas.

EL ENCIERRO

A las seis de la mañana se efectuó el encierro de los toros. Las terrazas, pisos, gradas y palcos de la nueva Plaza de Toros, desde donde se domina la salida de la calle de la Estafeta por donde corren los toros, estaban repletas de gente.

A la entrada del callejón anterior a la plaza se produjo una aglomeración, a consecuencia de la cual cayeron al suelo unas 40 personas, sobre las que los animales pasaron, pisoteándolas, resultando algunos heridos, que fueron conducidos a la enfermería.

En ésta se curó: a Simón Francia, de un puntazo en el muslo izquierdo; a Ignacio Galdeano, de una lesión con desgarramiento del cuero cabelludo, al parecer producida por un pisotón, y a Angel González, que presentaba la fractura de una clavícula.

Todos ellos, heridos leves, fueron conducidos al hospital.

A continuación se corrieron novillos embolados, sin consecuencias desagradables.

BUEN TIEMPO Y MUCHA GENTE

El tiempo es espléndido, continuando la llegada de forasteros, que forman largas colas en las taquillas para comprar entradas para los toros.

LA PROCESSION

A las diez de la mañana salió la procesión, recorriendo las calles de costumbre. Presidieron las autoridades y el Ayuntamiento, oficiando el Obispo de Segovia.

Asistió el Obispo dimisionario de Oviedo, no habiendo podido acudir a la procesión el Obispo de la diócesis, a causa del delicado estado de salud en que se encuentra.

INAUGURACION DE LA PLAZA

PAMPLONA, 7.—Con el festejo taurino de esta tarde, a la vez que las corridas tradicionales de San Fermín, se inaugura la nueva Plaza de Toros, construida por la Junta municipal de Beneficencia, directora de la Casa de la Misericordia, mediante la emisión de obligaciones que garantiza el Ayuntamiento.

El nuevo coso está emplazado frente a las ruinas de la plaza antigua, a la izquierda de la en estos días tan concurrida calle Estafeta, habiéndose tenido en cuenta, al hacerlo así, la conservación del tradicional y pintoresco espectáculo, único en España, del encierro matutino de los toros que han de lidiarse en las tardes respectivas.

Tiene la nueva Plaza de Toros localidades hábiles para 13.000 espectadores y están distribuidas en la siguiente forma: palcos, 87 (84 públicos y tres presidenciales); asientos de tendido de sol, 4.500; ídem ídem de sombra, 7.500.

El sistema de encierro y apartado es el clásico carrejo andaluz.

Todo el edificio es de cemento armado, y comenzó su construcción en abril del pasado año.

Ha costado 1.800.000 pesetas, que deben amortizarse en treinta años.

SAN SEBASTIAN

El Kursaal de Gross

Se hundirá un barco cargado de cemento delante del muro

(SERVICIO TELEFONICO)

SAN SEBASTIAN, 7.—Se acaban los trabajos en el edificio del nuevo Kursaal, cuyos salones se quieren inaugurar en la presente temporada veraniega.

«En vista de que en días de marejada, las olas rompen con gran fuerza contra los muros, para prevenir cualquier posible hundimiento, atenuando el ímpetu de las aguas, la Empresa del Kursaal ha adquirido un barco de 4.000 toneladas, que será cargado con bloques de cemento y echado a pique delante del ángulo más avanzado del edificio hacia el mar, previa la autorización de la Comandancia de Marina.

Atracadores detenidos

(SERVICIO TELEFONICO)

BARCELONA, 6.—Esta madrugada han sido detenidos por dos agentes de Vigilancia al salir del «Moulin Rouge» Ernesto Vallo Zamarreta y José Cañellas Plá, que, en unión de Germán Vidal, asaltaron hace tiempo la tartana que conducía 24.000 pesetas para el pago de los jornales a los obreros que trabajan en las obras del Palacio Real. Al primero se le ocuparon 300 pesetas y al segundo 327.

Los dos negaron que tomaran parte en el atraco, manifestando que esas pesetas eran producto del cobro de cuotas del Sindicato único para el que cotizaban. Se practicó un registro en su domicilio, encontrándose sellos de cotización, hojas clandestinas, proclamas, una pistola, dos puñales y dos navajas. Se sabe que Zamarreta era el que conducía la tartana y que estaba en comunicación con los otros dos atracadores.

CONFLICTOS SOCIALES

Huelga solucionada en Valencia

(SERVICIO TELEFONICO)

BILBAO, 6.—Esta tarde se reunieron en la Alcaldía las representaciones patronal y obrera de los tipógrafos para tratar del conflicto pendiente. Las negociaciones quedaron en suspenso, ínterin los representantes de los obreros obtengan los poderes precisos de sus respectivos gremios para adoptar resolución definitiva. Con objeto de lograr esto se celebrará mañana una asamblea de tipógrafos.

—En el convento de Padres Salesianos reunió el padre Estebanell a más de cuatro mil obreros metalúrgicos, que le aclamaron con entusiasmo y a los cuales dió cuenta de las gestiones que ha comenzado a realizar.

Se afirma que la fórmula de arreglo propuesta por los delegados del Gobierno ha sido rechazada por los patronos; pero esta noticia no ha podido ser comprobada.

VALENCIA, 6.—Ha quedado solucionada la huelga de obreros de la fábrica de vidrios de Patxir.

La de los obreros panaderos, del G.ººº continúa en el mismo estado por la intransigencia de los patronos. El gobernador se propone intervenir en este conflicto actuando con gran energía.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

Sigue la desorientación

OVIEDO, 6.—La Junta de la Asociación de Damas de Acción Católica acordó contribuir a la obra iniciada por el Prelado en favor de los mineros, y a este fin ha instalado cocinas gratuitas en los cotos mineros de Laviana, Mieres, San Martín de Linares, Felguera y Sotrembío.

En cuanto al estado del conflicto, persiste la desorientación por la división en que se encuentran los obreros, si bien parece predominar la tendencia al aumento de jornada como medio de evitar la rebaja de jornales.

También continúa en el mismo estado el conflicto de la Duro-Felguera, por negarse los obreros a efectuar la descarga del carbón, lo que ha ocasionado ya que se aparguen algunos hornos. En cuanto al cierre, no hay nada concreto todavía.

La Federación Agrícola C. B.

BARCELONA, 6.—Ha celebrado una reunión la Federación Agrícola Catalana Balear, ocupándose del reglamento para aplicación de la ley de consorcio bancario, y como en ésta se especifican determinadas ventajas para las entidades agrarias, acordó encargarse al señor Vidal y Barraquer un estudio que habrá de entregar en el próximo otoño en el que tratará de ver la forma por la cual la Federación pueda ser un lazo de unión entre el Banco de España y las diferentes entidades federadas.

CRIMEN Y ROBO

Dependiente degollado

En la calle de la Libertad, número 14, y en una carnicería propiedad de don Manuel Rodríguez, ha aparecido degollado un muchacho de catorce años, llamado Primitivo Rosado.

El encargado de la tienda, Sebas García Mateos, cuando llegó a ella, en las primeras horas de la tarde, vió todo en desorden, y del cajón, cuya cerradura estaba forzada, faltaban 2.000 pesetas.

Sin advertir más fué al domicilio del dueño para darle cuenta de lo que ocurría, y al volver ambas al establecimiento encontraron el cadáver del dependiente debajo del mostrador.

Sucesos

Cartera robada.—Al salir de un «bar» de la Puerta del Sol le robaron la cartera con 50 pesetas y documentos a don Julio Ruiz Gómez, empleado.

Accidentes.—En una imprenta de la calle del Desengaño, 14, se produjo lesiones de pronóstico reservado José Hernández, de treinta y cinco años de edad.

—Amparo García Muñoz, de treinta y ocho años, sufrió lesiones de relativa importancia trabajando en una bodega de la calle del Amparo, 2.

Del tren a la vía.—Del tren de mercancías número 131, procedente de Aranjuez y al salir de la estación de Ciempozuelos se cayó el fogonero Valeriano Guerrero Rosas, de veintinueve años, fracturándose el fémur izquierdo. Pasó al hospital de la Princesa. Su estado es grave.

Mordeduras.—María Pérez Alonso, de veinticuatro años; Manuel Corro Rozas, de 40, y José Martínez, de once, sufrieron heridas de pronóstico reservado al ser mordidos por distintos canes en la vía pública.

Atropello.—Antonia Fominalia Soto, de seis años, habitante en Carolinas, 19, sufrió lesiones de pronóstico reservado al ser atropellada por el automóvil del director de Bellas Artes en la calle de Bravo Murillo.

Entre ellas.—En la calle de Jardines, y por cuestiones particulares, rieron María Teresa Díaz García, de veintiséis años, que vive en el 11 de dicha vía, y Manuela García López, habitante en Wilson, 8 (Tetuán de las Victorias).

PALACIO DE JUSTICIA

Mañana se inaugurará el de Valencia

El señor Ordóñez saldrá mañana para Valencia a inaugurar el palacio de Justicia. También asistirá al acto de inauguración del Reformatorio de jóvenes delincuentes.

EDICION DE LA NOCHE

NOTAS POLITICAS

EL MARTES HABRA "QUORUM"

El jefe del Gobierno manifestó al llevar a la Cámara, que el quorum para el Presupuesto de Marruecos, será probablemente, el martes.

Ascenso de González Tablas. El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso un proyecto de ley ascendiendo a coronel, al teniente coronel, don Santiago González Tablas, por los servicios prestados en las zonas del Protectorado, hasta el 31 de enero de 1922.

Proceso contra Berenguer? Se ha comentado mucho la noticia publicada por un periódico, de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha procesado al general Berenguer.

Contra la deducción de las responsabilidades del general Berenguer, votó el señor García Parreño.

Al llegar al Congreso el señor Bergamín preguntado, dijo que el Gobierno no tenía la menor noticia de todo eso.

El señor Lerroux dijo que le parecía conveniente el procesamiento de Berenguer, porque así se le obliga a hablar claro, y la responsabilidad llegaría a todas partes.

El expediente Picaso. Terminada ya la lectura de los informes fiscales, comenzó la deliberación, de la que se guarda el más absoluto secreto.

Los presupuestos. La Comisión mixta de Presupuestos se reunió ayer tarde en el Congreso. En el presupuesto de la Presidencia prevaleció el dictamen del Senado aumentando en 50.000 pesetas los créditos para la Comisión protectora de la producción nacional con destino a la concesión de un catálogo de industrias.

A Londres. Ha salido para Londres nuestro embajador en aquella corte, señor Merry del Val.

En visita. Se ha comentado mucho lo ocurrido con motivo de la asistencia de la representación de una alta corporación a un importante Palacio. Parece que esta representación se creó y postergada al ser recibida después de persona que llegó más tarde, y hubo momentos en que pensó en retirarse.

El viaje de Berenguer. El jefe del Gobierno, al llegar a la Cámara, confirmó que el general Berenguer llegará a Málaga el sábado y a Madrid el domingo.

Comisiones mixtas. Ayer se reunió en el Senado la Comisión mixta correspondiente para estudiar la reforma tributaria aprobada en las Cámaras. También se ha reunido en el Senado, después de terminar la sesión de ayer, la Comisión de Gracia y Justicia para nombrar a los señores que han de figurar por la Alta Cámara en la Comisión mixta que se nombra para la reforma del Código de Comercio.

Sin despacho ordinario. El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que el Rey no pudo recibir a los ministros de turno, por tener que asistir a la inauguración de las obras del edificio que se levantará para Instituto Geográfico y Estadístico.

POLITICA EN PROVINCIAS

El señor Maura

SANTANDER, 6.—El señor Maura llegó a Alzola esta tarde, a las cuatro, acompañado de su señora.

BARCELONA, 6.—En el mitin de afirmación nacionalista, que se celebrará el sábado por la noche, organizado por el Centro autonomista de dependientes de comercio, harán uso de la palabra los señores Maciá, Riera, Marsal y otros.

MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Títulos del Reino.—Se han mandado expedir reales cédulas de sucesión: en el título de marqués de Villanueva del Castillo a favor de doña Constanza López de Ayalza, por cesión de su padre don Jerónimo López de Ayalza y Álvarez de Toledo; en el de marqués de la Vega de Valencia a favor de don Pascual Mercader y Tallier, marqués de Mercader, por fallecimiento de su hermano don Antonio; en el de vizcondado de Palazuelos a favor de doña María Josefa López de Ayalza, por cesión de su padre don Jerónimo López de Ayalza, y en el de barón del Pólar de Espinosa a favor de don Jacobo Espinosa de los Monteros y González Cende, por fallecimiento de su padre don Juan de los Llanos (Canavars), don Juan A. Fériz Capote; don Yeste, don Juan de Dios Llopis y Millán; de Palma (distrito de la Catedral), don Antonio Alorda, y de Bilbao (distrito del Centro), don Clemente Serna y Serna.

Secretario judicial.—Ha sido nombrado secretario del Juzgado de Sedano, don Florentino Fernández Quintanilla.

La Diputación de la Grandesa.—Una Comisión de la Diputación de la Grandesa, presidida por el marqués de la Mina, y de la que forman parte el duque de Luna y el barón de Río Tovia, ha oconferenciado extensamente con el ministro; acompañaba a los visitantes el ex ministro don Luis Silvela.

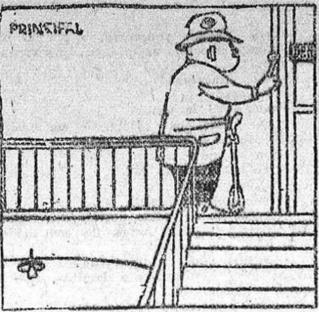
FOMENTO

Caminos vecinales.—Se ha dispuesto que se continúen las obras de los caminos vecinales que figuran en la siguiente relación, con los créditos que en la misma se citan, con un total de 50.000 pesetas.

En la provincia de Ciudad Real, de Villanueva de Calatrava a la carretera de Ciudad Real a Puenteblanco, crédito de 5.000 pesetas en Guadalajara, de Hontova al Puente de Lorance, 18.000 pesetas; en León, de Fontecha a Santa María del Páramo, 13.000 pesetas; en Logroño, de Peñalcoinos a la carretera de Ortiga y Villanueva de los Cameros, 14.000 pesetas.

DESVENTURAS DE "PACO EL FEO"

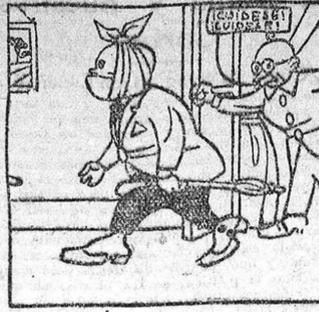
Historieta continúa por K-HITO



—Es horrible este dolor de muelas que me ha dado de pronto.



—Ay, ay, ay, ay!



—¡Qué bárbaro! ¡Qué café!



—Pero, en fin, ya estoy listo otra vez.

Se aumenta la consignación del presidente del Congreso

SENADO

(Final de la sesión de ayer) El marqués de MORTARA le contesta, por la Comisión.

En la discusión del articulado intervienen el duque de la ROCA, el marqués de CAMPS, que presenta una enmienda, y el señor AZPETAIA, que le contesta, por la Comisión.

El señor GARCIA VAQUERO propone medidas para dar mayor eficacia a los servicios de inspección de Hacienda.

Le contesta el MINISTRO del ramo, y se aprueba todo el presupuesto de Hacienda.

Continúa el debate sobre contribución territorial.

El señor RODRIGANEZ protesta de la excesiva tributación a que quiere someterse los terrenos destinados a caza.

Le contestan el señor AZPETAIA y el ministro de HACIENDA.

Se acepta una enmienda del duque del Infantado exceptuando de la tributación a las fincas dedicadas a la explotación del arbolado.

Se suspende esta discusión.

La suspensión de pagos

Sigue la discusión del dictamen de la Comisión de Gracia y Justicia sobre suspensión de pagos.

El señor AZPETAIA pronuncia un extenso discurso, y sin discusión se aprueba hasta el artículo 15.

Al 14 presenta una enmienda el señor Bartrina, que es aceptada.

La contesta el señor ROYO VILLANOVA, y pide votación nominal.

Contesta a éste, por la Comisión, el barón del RIO TOVIA.

El señor CHAVARRI ruega al señor Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, que exponga su opinión.

El señor PRAST se remite a unas cartillas, que entregue a los taquígrafos, en que defiende una fórmula adicional.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA procura, inútilmente, que el señor Rojo retire su petición de votación nominal.

Queda aprobado el artículo 14 por 50 votos contra 15.

Es rechazada una enmienda del señor Bartrina al artículo 15 y aceptada otra del mismo al artículo 19.

En la discusión del articulo adicional intervienen los señores marqués de la HEREDIA, CHAVARRI, PRAST y ministro de GRACIA Y JUSTICIA, quedando aprobada la fórmula de la Comisión.

El señor ROYO VILLANOVA hace constar la ausencia de los diputados de la Lliga de Cataluña en asunto de tanto interés para esta región, y la presencia de la Unión Monárquica.

Le contesta el marqués de CAMPS, afirmando que él lleva la representación de sus compañeros.

Se levanta la sesión a las siete y veinte.

SESION DEL DIA 7

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Preside el señor Sánchez Toca. En el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El ministro de FOMENTO ruega a la Comisión de Obras públicas apresure el examen de un expediente sobre ferrocarriles.

El marqués de SANTA MARIA, el señor IZQUIERDO y el marqués de CAMPS rechazan la censura que entrevén en las palabras del ministro.

El duque de SAN PEDRO DE GALATIÑO pide al ministro de Fomento se facilite a las empresas encargadas de construir ferrocarriles secundarios, y les ayude en la difícil situación en que las coloca las circunstancias actuales.

El ministro de FOMENTO distingue los ferrocarriles secundarios, ya construídos y en construcción, con los aún no comenzados a construir. Sobre los primeros habrá de entender el Consejo de Ferrocarriles, para variar la regulación de las segundas precisa una ley, y los no construídos no pueden enervarse hasta que el problema de la red primaria se resuelva.

Rectifican ambos oradores.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

El marqués de CAMPS consume un turno contra el proyecto sobre contribución territorial.

Le contesta el ministro de HACIENDA. Defiende un voto particular el señor JERONIMO DEL MORAL en favor de que tributen más los terrenos destinados a cría de reses bravas que los dedicados a manzanas, fundándose en razones económicas y morales.

Le contesta el señor FABIE, por la Comisión, y es desechada.

Occupan el banco azul los ministros de Marina y Gracia y Justicia.

El señor AGUILAR defiende la fiesta de los toros, a la que tienden a suprimir los recargos tributarios. Les que ya sostiene esta fiesta, son muchos. Si quiere suprimirse debe hacerse francamente.

Rectifica el señor MORAL e interviene para ausiones el señor MONTOYA.

El señor CHAPARRIETA pide aclaraciones al artículo segundo, y propone una modificación, que es aceptada.

Presupuesto de Fomento

El marqués de CAMPS defiende un voto particular al artículo primero, y pide que no se rebajen los créditos destinados en anteriores presupuestos a repoblación forestal y plegas del campo.

CONGRESO

(Final de la sesión de ayer) Articulado de presupuestos

Se reanuda la discusión de este dictamen. El señor RIU consume un turno contra el artículo tercero.

Se desechan enmiendas de los señores RIU, SARRADELL y FOURNIER. Este último alude incidentalmente a la actuación del señor Pi y Suñer en un Congreso Internacional de Medicina celebrada en Perpiñán y le califica de mal español.

El señor NOUGUES: El señor Pi Suñer es un buen español y un caballero. ¡Ojalá todos los diputados españoles fueran como él!

El señor BESTEIRO defiende también al señor Pi y Suñer, y dice que es lícito que se lamente en el extranjero de las tristezas de su Patria.

La mayoría protesta. Se aprueba el artículo 3.º

El Congreso pasa a reunirse en sesión secreta para tratar de las dietas a las siete y media de la tarde.

Sesión secreta

A las ocho y cuarto se reúne el Congreso en sesión secreta.

Preside el conde de Bugallá, no asiste el Gobierno, y ocupa la cabecera del banco de la Comisión, al frente de la de gobierno interior, el señor Lerroux, dando la sensación de que se sienta en el banco azul, de lo que está detrás. Resulta extraño ver al ex revolucionario en el lado de la mayoría.

El señor ROMEO formula el ruego que cuando el Congreso adquiera cuartos, sean mejores que el que ha sido colocado en el escriptorio de diputados y que represente la lectura de un proyecto de ley en 1903.

Pide que ese cuadro sea retirado del lugar en que está colocado.

El señor LERROUX comienza diciendo que por primera vez forma parte de la Comisión de gobierno interior, y que ha procurado estudiar las deficiencias actuales que se observan en la organización de la casa. Hay mucho que hacer.

Lo primero dice es el nuevo edificio. Muchas veces se ha hablado de esto, pero nadie ha querido arrojarse al peligro de la impopularidad, que puede caer sobre quien haga esta propuesta con ánimo de que se lleve a cabo; a mí esto no me asusta, y yo formulo la propuesta.

Al tratarse de la indemnización de gastos de representación del presidente de la Cámara, que la Comisión propone que de 20.000 pesetas sean elevadas a 60.000, se da lectura a la enmienda que en otro lugar publicamos, que pide que continúe durante las actuales Cortes en la misma cantidad, y que para las próximas se eleve solo a 45.000.

El señor SEOANE apoya la enmienda, diciendo que su amistad con la persona que en la actualidad desempeña la Presidencia, le permite interpretar sus sentimientos en ese sentido.

El señor LERROUX se opone a la enmienda en un caloroso discurso, diciendo que hay que rodear del máximo prestigio, para que tenga el mayor respeto, a la alta representación del país, después del Rey, y hay que rodearla de toda la posible brillantez.

El señor SARRADELL, como firmante de la enmienda, declara que al firmarla ya suponía que era inspirada por la delicadeza del presidente, y que se prestó a ello para dar facilidades para que se expusieran todos los criterios, pero no con ánimo de que prosperara. Defendida ya por su primer firmante, él retira su firma, y cree que interpreta el sentir de todos retirando también las de los demás.

Queda retirada la enmienda, y aprobada por unanimidad la elevación de la dotación presidencial.

El señor BARCIA propone que sean sufragados por el Congreso los gastos que ocasiona el traslado de los restos de aquellos de los diputados de las Cortes de Cádiz que fueron inhumados en el cementerio de aquella ciudad, que está en un lamentable estado de abandono. Así se acuerda.

El señor TEJERO pide que se conceda al personal subalterno de la Cámara el sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

Hacen uso de la palabra varios diputados, unos en pro y otros en contra, y se acuerda que la Comisión vea lo que puede hacer por ese personal modesto, sin elevación de el presupuesto.

Se pone a discusión la propuesta de elevación de las dietas a los diputados.

El señor ROVIRA, con el texto de la ley Electoral, recuerda que el cargo de diputado a Cortes es gratuito, y pronuncia un discurso de tonos elevados, aludiendo al desprestigio de los hombres de las Constituyentes, que los miran desde el cuadro que figura en el salón. Pide que este asunto se trate en sesión pública, por entender que no puede acordarse en sesión secreta nada que afecte al contribuyente, y esto le toca muy directamente, porque significa un aumento de gasto.

El señor PRIETO expone que es doctrina del partido socialista que todos los cargos deben ser retribuídos, y por ser crí-

rio de partido, no tiene inconveniente en que esto se discuta en público.

Con la conformidad de los demás representantes de minorías se acuerda así, y se levanta la sesión a las nueve y media.

Desde los pasillos se oyó en algunos momentos un vivo campanillero.

SESION DEL DIA 7

Se abre la sesión a las tres y media. En el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia.

El señor RODRIGUEZ JURADO pide que el tiempo de promulgarse el reglamento de Casas Baratas se constituyan las Juntas que en él se establecen.

Continúa la interpelación sobre el juego. Rectifica el señor GUERRA DEL RIO.

Afirma que, contra lo dicho por el ministro de la Gobernación ayer el señor Pinies concedió por telégrafo recientemente un permiso de juego al Gran Casino de San Sebastián. En Barcelona se recaudan por cuotas del juego 800.000 pesetas, de las cuales 500.000 no se justifican.

(El ministro de la GUERRA, de uniforme, lee un proyecto de ley.)

Rectifica el señor CRESPÓ DE LARA. Demanda una respuesta categórica sobre si va a seguir el juego en los círculos militares.

Sostiene que es posible extirpar el juego, como se ha demostrado en algunas provincias por la gestión energética de los gobernadores civiles. Cita también el caso de que los jueces de Instrucción de Medina del Campo y de Medina de Rioseco han logrado suprimir el juego en la localidad de su residencia.

El ministro de la GUERRA dice que el juego está prohibido a los militares, pero que, como no le consta que se juegue en los círculos militares, llamará la atención de los capitanes generales, aunque entienda que la medida debe ser igual para todos.

El ministro de la GOBERNACION reitera cuando manifestó ayer.

Insiste en que la solución del problema radica más en la sociedad que en las autoridades, que no pueden contrarrestar la fuerza de la costumbre.

El señor GUERRA DEL RIO dice, que es muy cómoda esa postura para un gobernante, atribuyendo a la costumbre lo que es defecto de autoridad. Pide que su proposición pase a estudio de la Comisión correspondiente.

El señor SARRADELL: Comisiones, no. Que se vote la proposición para que se sepa quienes están conformes con el juego y quienes no.

El presidente de la CAMARA dice que el debate sobre el juego tiene que suspenderse, porque así se acordó ayer, para reanudar la discusión del articulado de los Presupuestos.

El señor NACHER: Necesito hablar en defensa de mi honor.

El presidente de la CAMARA (extrañado): ¿En defensa de qué?

El señor NACHER lee unas palabras del ministro de la Gobernación que él considera ofensivas, y el señor PINIES se apresura a declarar, que no se refería, cuando las pronunció, al señor Nacher.

ORDEN DEL DIA

Articulado de los Presupuestos

Comienza la discusión por el artículo tercero bis, en lo que ha quedado convertida una enmienda del señor Villanueva.

El señor BESTEIRO consume un turno en contra de la prórroga de la ley del Enanche de poblaciones.

Habla extensamente de los negocios realizados en Madrid con las leyes de Enanche, y de las malas condiciones en que viven en la Corte las clases media y trabajadora.

El ministro de la GOBERNACION recuerda las iniciativas de los Gobiernos, encaminadas a urbanizar e higienizar las poblaciones.

También contesta al señor Besteiro el señor RUANO diciendo que los Ayuntamientos deben cumplir sus compromisos.

(Continúa la sesión)

EN «A B C»

Donativos a los soldados

Asiste S. M. el Rey

En la redacción de «A B C» tuvo lugar ayer tarde el acto de repartir a los soldados madrileños los donativos recaudados en la suscripción abierta por el citado periódico.

Asistió su majestad el Rey, acompañado del marqués de la Torreclilla, y fué recibido por el director de «A B C», señor Luca de Tena, personal de Redacción, señor Sánchez Guerra, Cervera, general Barrera, capitán general, señor Orozco; gobernador militar, general Burguete; gobernador civil, señor Bullón; general Fresneda, diversas Comisiones militares, don Rufino Blanco y varios directores de los periódicos de Madrid.

En el hall de la planta baja se reunieron unos 600 soldados con algunos jefes y oficiales.

El señor Luca de Tena dirigió breves frases a los concurrentes, elogiando el valor y abnegación de los soldados madrileños.

Le contestó el señor Sánchez Guerra, expresando la satisfacción del Soberano por el acto que se celebraba, y elogiando la labor del ejército de África y la patriótica fiesta organizada por «A B C», en la que veía confundirse al soldado con el obrero manual e intelectual.

Su majestad, que presidia desde un estrado, fué entregando personalmente cincuenta pesetas a cada uno de los soldados.

Terminada la entrega de donativos, los invitados fueron observados con un clunche.

El Instituto Geográfico

Costará más de seis millones de pesetas. En cinco años quedará terminado

UN DISCURSO DEL REY

A las diez de la mañana se empezaron los preparativos para el acto de la colocación de la primera piedra para el edificio destinado al Instituto Geográfico, que se va a levantar en los Cuatro Caminos.

Los primeros en llegar fueron el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Montojo; el director del Instituto Geográfico, señor Gómez Núñez, acompañado del subdirector, señor Alvarez Serex; el doctor Carracedo, los directores generales de Primera Enseñanza y de Bellas Artes, el capitán general y el alto personal de la casa.

Entre los invitados se encontraban numerosas y distinguidas señoras.

El Rey, que llegó poco más tarde, ocupó el sillón presidencial.

Acto seguido, el ministro de Instrucción pública, señor Montojo, pronunció breves y elocuentes palabras, haciendo resaltar la labor fructífera que vienen realizando los altos jefes y demás personal del Instituto Geográfico.

Terminó su discurso diciendo que se congratulaba de asistir como ministro a un acto en el que estaba presente su majestad el Rey, que tanto se interesa por toda obra que redunde en beneficio de su patria.

En nombre del personal y mio propio —añadió— saludó al Rey popular, que tanto quiere este pueblo español.

HABLA DON ALFONSO

A continuación su majestad el Rey se levanta y pronuncia el siguiente discurso: Señores: Mi satisfacción es inmensa al asistir a la colocación de la primera piedra para el nuevo edificio del Instituto Geográfico.

Mi ministro ha comprendido perfectamente mis anhelos, y ha demostrado con ello el alto concepto que tiene de lo que deben ser estos organismos, como es el Instituto Geográfico.

En esta nueva edificación se condensarán todas aquellas divisiones de Guerra y Marina y otros centros oficiales, con lo que permitirá evitar diversos gastos, que indistintamente lesionan los intereses del contribuyente.

Las cosas —añadió— no marchan como sería mi deseo, por los constantes cambios de Gobierno.

Mi anhelo es que esta piedra sea la fundación o base, para realizar la unificación de las distintas dependencias que a la Geografía se refiere.

Siento —continuó diciendo— tener que hablar en ningún acto, porque siempre se interpretan mal mis palabras. Además, tengo la fatalidad de representar el sentir nacional, y muchas veces creen que soy anti-constitucional.

En esta ocasión, el ministro es el que suscribe mis palabras y el Rey las refrenda y hace que estén dentro de la Constitución.

Terminó el acto con entusiasmas vivas al Rey y a España, por la numerosa y selecta concurrencia.

UN «LUNCH»

Al final se sirvió a los invitados un espléndido «lunch».

EL NUEVO EDIFICIO

El arquitecto del nuevo edificio, es el señor Mather, ingeniero jefe de la Dirección del Instituto Geográfico.

Los planos del Instituto Geográfico los hizo en el año 1910, y por causas de la política, y sobre todo de los constantes cambios de Gobierno, no se pudo llevar a la práctica el proyecto.

Del edificio se destinará una parte para las oficinas y otra para los talleres.

De las oficinas tendrá 70 metros de frente por 30 de fondo, y la parte destinada a talleres, será de 65 metros por 35.

Constará de sótanos y tres pisos, todo ello en condiciones de cubrir tan complejos servicios, como son los de este departamento oficial.

El actual ministro de Instrucción pública, acogió con gran entusiasmo el proyecto, lo mismo que el director del Instituto, señor Gómez Núñez, y a estos se debe que el proyecto se convierta en realidad.

Costará de seis a siete millones de pesetas y quedará terminado en el plazo de cinco años.

El terreno ha sido comprado a la Compañía Metropolitana en trescientas mil y pico de pesetas, y como no será suficiente para el desarrollo que al Instituto Geográfico se le quiere dar, se comprarán algunos terrenos colindantes para la ampliación del edificio.

ANTITUBERCULOSIS

LA REINA EN HUMERA

La Soberana, con su camarera mayor y su mayordomo, marchó en automóvil esta mañana al Sanatorio de Humera, donde inauguró un nuevo pabellón.

En la «Gaceta» de hoy, aparece el siguiente real orden:

Accediendo a lo solicitado por el Real Dispensario Antituberculoso de María Cristina, el Rey ha dispuesto comisionar a don José Verdes Montenegro, para que estudie en Francia y Alemania las orientaciones modernas de la lucha contra la tuberculosis, entendiéndose que esta Comisión es gratuita.

FIRMA DEL REY

El presidente sometió a la firma de su majestad varios decretos de la Presidencia, Fomento, Instrucción, Trabajo, Hacienda, Estado y Marina. De ellos, los más importantes son:

Concediendo plenipotencia a nuestro embajador en París para ratificar el Tratado comercial con Francia.

FOMENTO.—Aceptando la dimisión del vizconde de Era, como vocal del Consejo Superior ferroviario, y nombrando en su lugar al conde de Montornés.

Plato del día

PASTELILLOS DE LANGOSTA

Cuando ha sobrado una langosta cocida o buena parte de ella, pueden prepararse, con un gusto relativamente pequeño, unos pastelillos muy sabrosos y que resultan de mucho efecto.

Se reduce la langosta a picadillo. En buen aceite se fría cebolla muy picada; se agregan una pequeña cantidad de agua y otra de vino de Jerez, cuando la cebolla está muy blanda; se sazona esta mezcla con perejil picado, sal, zumo de limón y

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos
Ha dejado de existir don Leopoldo Bilbao. Fue persona justamente estimada. Envenenado por su hijo, don Daniel, don Gonzalo, don Joaquín y don Daniel. En Cambrados (Pontevedra) ha dejado de existir el coadjutor de aquella parroquia, don Miguel Gómez Bares. A sus familiares hacemos presente nuestra sincera condolencia.

Aniversario.
Mañana se cumplirá el cuarto de la muerte del señor don Antonio Pérez y Pérez, de gran memoria. Renovamos la expresión de nuestro sentimiento a su viuda, doña Felipa Dorado, y demás deudos.

Misas
Todas las que se celebren de siete a doce, en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real mañana sábado serán aplicadas por el alma del empleado de EL DEBATE, don José González Rodríguez, que falleció el día 4 de marzo último.

Ingreso
En la Maestranza de Sevilla ha ingresado don Roberto Mercos Ezepeleta, hijo de la marquesa viuda del Amparo.

Enfermo
El barón de Ribelles está mejor de la dolencia que le aqueja.

Natalicio
La bella esposa del diputado a Cortes don Enrique M. de Arribas, ha dado a luz un hermoso niño; madre e hijo se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra Señora del Milagro.

El día 11 serán los días de las marquesas viudas de Albolote y Montcalegre.

Las condesas viudas de Cron, Moral de Celatrava y viuda de Romérez. La baronesa de Andilla. Señoras de Arroyo y Manuel de Villena Calderón y Coruelo (don Saturnino), León y Ramos (don Eduardo), Lizasoain, Piqueras (don Andrés), Sanz Chirivi (don Joaquín) y Tolosa Latour (don Rafael).

Señoritas de Lara, Núñez y Topeta y Tolosa Latour. Las deseamos felicidades.

Boda
En el otoño tendrá efecto el enlace de la baronesa de las Torres, con don Luis Álvarez de Estrada y Luque.

Función benéfica
Ayer tarde, a las cinco y media, tuvo efecto en el teatro del Centro, la función al soldado repatriado de la guarnición de Madrid, organizada por las Asociaciones de damas de las Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros militares.

Asistieron sus altezas los infantes doña Isabel y don Fernando, la duquesa de Talavera y la señorita Juanita Bertrán de Lis.

Concurrieron la duquesa de Seo de Urgel. Las marquesas de Selva Alegre, Puebla de Rocamora, Villamagna, Valdeiglesias e Ireio.

Las condesas de Via Manuel, Medina y Torres, Casal y Campomanes. Señoras y señoritas de Sánchez Guerra, Escobar y Kirpatrick, Goyeneche, Escrivá de Romani y Muguiro, Mille, Barroeta y Pardo, Figuera, Perales, Díaz Mary, Goyeneche, Despujol, López, Roberts (don Matricio), Luque y Marina, Retortillo y de León, etcétera, etcétera.

Primer día de carreras en San Sebastián
Las regatas de entrenamiento.—Reparto de premios de la Cultural Deportiva.

CARRERES DE CABALLOS
Pasado mañana abrirá sus puertas el hipódromo de Lasarte, y para que nuestros lectores conozcan a su debido tiempo las inscripciones, lo detallamos a continuación:

PREMIO DE APERTURA, 2.500 pesetas; 1.200 metros.—Green Hawk, 68, del marqués de Ambrós; «Captain Matchell», 68, de don Manuel Ponce de León; «Lion d'Or», 68, de J. L. Lixou; «Marfaux», 68, y «Carladona», 68, ambos del conde de la Cámara; «Game Vans», 68, del marqués de San Miguel; «Palais de Glaces», 68, de don Julián Olivares; «Miranda», 68, de M. J. Lixou; «Little Diadem», 68, y «Hesperia», del barón de Velasco, y «Joyeux», de don Valero Pucyo.

PREMIO BATAILLADOR (a reclamar), 2.250 pesetas; 1.600 metros.—Bataillador, 62, de M. J. Lixou; «Footbourg», 62, de M. Paul Rousseau; «Brunette», 60, de M. J. Lixou; «L'Aurore», 60, también de M. J. Lixou; «Royal Day», de la marquesa viuda de Villagodio; «Hesperia», 64, y «Parthenon II», 50, del barón de Velasco.

GRAN CRITERIUM NACIONAL.—La inscripción detallada la damos a conocer ayer.

PREMIO MADRID (handicaps), 2.500 pesetas; 1.800 metros.—«Román», del duque de Toledo; «Olympe», «Ethel», «Buck», y «Rose d'Or», de M. J. Lixou; «Ginetas», del marqués de Triana; «Le Méridien», del conde de la Cámara; «Flying Post», de don Valero Pucyo; «Vestalis», de M. Paul Rousseau; «Aldarba», de don Francisco Cadena; «Reus» de don Arsenio Abad; «Janitor», «Bonne Gasse», y «Ninot», del barón de Velasco.

PREMIO ROCKLAND (vallas), 2.500 pesetas; 2.800 metros.—«Bouton d'Or X», de la señora Leó de Sagrera; «Lancwoods», del marqués de Aldama; «Emission», de don Julián Olivares; «Footbourg», de M. Paul Rousseau; «Faites Circuler», del marqués de Triana; «Alonso», de don Valero Pucyo, y «Riquet», del marqués de San Miguel.

APRECIACIONES
Premio de Apertura: GREEN HAWK, Captain Matchell.
Premio Bataillador: BRUNETTE, Royal Day.
Gran Criterium Nacional: KOENIGS-MARK, Hidalgo.
Premio Madrid: GINETAS, Aldark.
Premio Rockland: BOUTON D'OR X, Footbourg.

REGATAS A LA YELA
Mañana sábado se inaugurará la temporada del Real Club Náutico con la regata de entrenamiento para yates de 6,50 metros, disputándose una copa del Gran Casino y dos de la Sociedad organizadora.

Estas regatas de entrenamiento comprenden otras pruebas, que se celebrarán los días 9, 12 y 13.

SOCIEDADES
El próximo domingo, día 9, a las diez de la noche, la Sociedad Cultural Deportiva celebrará en su local social (Pontejas, 3), el solemnísimo acto del reparto de premios del actual curso, que estará presidido por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, don Francisco Bergamín, acompañado del secretario del Colegio de Abogados, don Alfonso Cabello.

Ep este acto se entregarán a los alumnos que han ganado las oposiciones a premios en las distintas clases de cultura intelectual que sostiene la Cultural Deportiva, los lotes de libros donados «Premio Bergamín», por haber sido adquiridos con el importante donativo en metálico que hizo el ilustre gobernante.

También se hará entrega de los premios ganados; y or los gimnastas, futbolistas, atletas, excursionistas, etc., de la Sociedad Cultural Deportiva.

Los premios que se entregará por el campeonato social pedestre son valiosísimos objetos de arte o de utilidad, donados por su majestad el Rey, excelentísimos señores presidente del Congreso, ministro de Instrucción pública, alcalde de Madrid, director general de Orden público, marqués de Villaviciosa de Asturias, conde de Cerrajería, señores García Molinas, García Cernuda, Ruiz-Perry, Rodríguez Aznaga, Mestre y Blázquez, Moreno Felín, Schilling, Amillar, Coppel, Pérez Martín, Bazar Melilla, Gran Peña, Centro del Ejército y la Armada, Centro de Hijos de Madrid y Círculo de Bellas Artes, todos los cuales se hallan expuestos en la calle de Alcalá, número 4, Casa Jordana.

La Junta directiva ha invitado a todos los socios de honor y distinguidas personalidades para esta fiesta, que evidenciará la mucha simpatía con que cuenta la Sociedad Cultural Deportiva y la obra social que ella realiza.

La leche aiterada

Disposiciones del alcalde
Con motivo de los recientes casos de intoxicación, ocurridos en Madrid, por causa de haberse despachado al público leche en malas condiciones, ha dictado el Alcalde las siguientes disposiciones, de conformidad con el informe emitido por el director jefe del Laboratorio municipal:

Primera.—Prohibición de tener leche depositada en las cámaras de frío.
Debido a las pésimas condiciones en que se realiza el comercio de leche procedente de importación, llega a Madrid, singularmente la de cabras, y sobre todo, la de vacas, en comienzos de alteración, que es contenida cuando se la somete a la acción del frío, pero que estálla bruscamente a favor de la enorme diferencia térmica que sufre en el momento en que cesa.

Segunda.—Que en los distritos se persiga el agudo de la leche, castigándose severamente con el máximo de multa.
Tercera.—Que por los inspectores quínicos y veterinarios que existen en cada distrito se denuncien a los tenientes de alcalde, para su clausura inmediata, los despachos de leche que incurran en las siguientes faltas:

Falta de agua corriente para poder realizar una limpieza perfecta de las vasijas.
Carencia de las necesarias condiciones de espacio y ventilación de los locales para el ejercicio de la industria de venta de leche.
La suciedad en los locales.
Carencia de recipientes, de condiciones adecuadas para la industria.
No utilizar medios que impidan el acceso del polvo y de las moscas a la leche.
Empleo directo de hielo natural para enfriamiento de la leche.
Clausura de los pozos que existan en las casas donde haya despachos de leche.

Cuarta.—Interesar del excelentísimo señor ministro de Fomento se subsanen las deficiencias que se vienen notando en el transporte de leche por ferrocarril.

Terminado el análisis de las muestras recogidas en casa de los enfermos del paseo de Encomienda, el jefe del Laboratorio elevó al señor alcalde-presidente el resultado del mismo, así como la propuesta de disposiciones que, a su juicio, pueden adoptarse para evitar la repetición de estos hechos, toda vez que no son debidos a la adición voluntaria de ninguna substancia de condición tóxica, sino a contaminación accidental motivada por causas que tienen fundamento en el evidente atraso en que se encuentra la industria lechera.

OTROS TRES INTOXICADOS
El agente de Vigilancia don Gregorio Díaz Mingo; su esposa, doña Dolores Prieto, y un hijo del matrimonio, de once años, llamado Joaquín, domiciliados en la calle de Andrés Boreggo, 6, fueron asistidos en la Casa de Socorro del Centro por padecer intoxicación, de pronóstico reservado, causada por haber ingerido leche en malas condiciones que adquirieron en un establecimiento sito en los números 12 y 14 de la misma calle.

La rotura de cañerías

La repetición de accidentes en las cañerías del Canal de Isabel II nos ha aproximado, desechos de conocer las causas que determinan las roturas, a la Dirección de aquella Empresa. Según el ingeniero señor Nicoulet, se desconoce el motivo de la avería ocurrida hace noches en la Glorieta de Bilbao, bien que carezca de todo fundamento la versión relacionada con el corte del suministro del agua por los propietarios de las líneas próximas.

La rotura descubierta anteayer, y reparada por ocho obreros, ocurrió en un tubo pequeño, de quince centímetros de diámetro por cuatro metros de longitud. Se supone que la motivaran las obras de alcantarillado que el Municipio realiza en la calle del Avenaria, las cuales han determinado un descenso en el terreno. La arroyada no engrasó porque el agua derivó por las alcantarillas.

Ni esta avería ni la anterior, que tuvo de más importancia por afectar a un tubo grande y por no poder socorrer los bomberos al servicio de apertamiento sino al cabo de unas horas, han ofrecido gravedad alguna. La reparación de ambas roturas no ha ocasionado otros gastos que la renovación de tubos.

NO HAY TIFUS

Estos días pasados han corrido rumores alarmantes acerca del estado de la salud en Madrid, llegados a afirmar que una epidemia de tifus había estragado, principalmente en el barrio de La Latina.

Para averiguar lo que de cierto pudiera haber en tan importante asunto hemos hablado con el señor jefe del Parque de Desinfección de San Francisco, don Gonzalo Berceo.

Este señor nos ha manifestado que, en efecto, últimamente el servicio de desinfección ha intervenido en algunos casos de tifus, que este año han sido quizá más numerosos que los ocurridos por esta época en años anteriores; pero nos ha afirmado enfáticamente que no existe motivo alguno para creer en una epidemia tífica, ni mucho menos. Es una exacerbadón de dicha enfermedad, como las que frecuentemente y en algunos períodos se manifiesta en las enfermedades infecciosas, a la que contribuye quizá algo la acumulación de familias, obligada por la escasez de viviendas, la alimentación deficiente de la clase humilde, que sin aprensión abusa por este tiempo de alimentos que producen alteraciones intestinales, preludio del tifus, y las malas condiciones de ciertos alimentos que desprecupadamente se expenden; pero insiste en que no hay motivo de alarma, tanto más cuanto que mucho de lo que se ha dicho está fuera de la realidad y ha podido comprobar la inexactitud de ciertas denuncias referentes al asunto.

Es cierto—nos dijo—que últimamente ha muerto de tifus el matrimonio don Francisco Barragán y doña Florentina González.

Desde el día que cayeron en cama han estado debidamente atendidos por las Inspecciones sanitaria y de desinfección de La Latina, y aunque se ha dicho que han dejado seis hijos pequeños en el mayor desamparo, estamos informados de que los tres últimos, que son los pequeños (de doce, ocho y cinco años), fueron recogidos al comienzo de la enfermedad de sus padres por un paciente que se halla en buena posición económica y vive en la calle de Ferraz. Los otros tres, dos casados y otro de veintidós años, disponen sobradamente de los medios suficientes para no consentir tal abandono.

También fué denunciada la existencia de atacados en la casa número 2 de la calle Mediodía Chico, y aunque no tenía aviso ni pudo, por tanto, proceder de modo alguno, quiso comprobar el caso, sin lograr encontrar el número 2 (que no existe) en la calle Mediodía Chico, y ni en ésta ni en ninguna otra de Mediodía Grande que pudiera corresponder a la denuncia, ha podido encontrar enfermos de esa especie, ni sospecha a qué móviles puede responder la denuncia.

Esto es lo que, hasta ahora, hay de cierto en tal cuestión.

Administración de EL DEBATE
Mañana 9 a 1
Tarde 3 a 7

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO. — ESTADO GENERAL.—En el mar del Norte se halla el centro de una perturbación atmosférica, que ha producido en España algunas lluvias (Cantabria y Galicia), y cielo nuboso en gran parte del territorio.

EXTRANJERO.—Cielo despejado en Cabo Saniz, Niza, Florencia y Argel. Nuboso en Hamburgo, Helder, Valencia, Londres, Berna, Gris Nez, Bruselas, Dijon, Saint Matísea, Barriis y Perpignan. Lluvia en Bruselas, París, Tours, Rochefort y Lilla. Temperaturas: 14 grados en Tours; 16 en Gris Nez; 16 en París y Rochefort; 17 en Bruselas; 19 en Helder, Biarritz y Lilla; 20 en Dijon; 21 en Berna; 22 en Cabo Saniz; 23 en Niza, y 24 en Argel.

PROVINCIAS.—Cielo despejado en Alicante, Sevilla, Almería, Tududa, Melilla, Castellón, Valencia, Murcia, Córdoba, Jaén, Baza, Granada, Algeciras, Málaga y Palma. Brumoso en Barcelona, Mahón y Salamanca. Nuboso en La Coruña, Valladolid, Zaragoza, Badajoz, San Fernando, Vares, León, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Cáceres, Vitoria, Logroño, Pamplona, Huesca, Tortosa, Tuel y Tarifa. Lluvia en Bilbao, Santander y San Sebastián. Temperatura media: 15 grados en Santander; 16 en La Coruña, Bilbao, San Sebastián, León y Burgos; 18 en Avila y Cuenca; 19 en Valladolid, Zamora, Palencia, Soria, Salamanca y Guadalajara; 20 en Badajoz, Segovia, Ciudad Real, Cáceres, Granada y Tarifa; 21 en San Fernando y Vitoria; 22 en Sevilla, Almería, Toledo, Ferrol, Córdoba, Jaén y Baza; 23 en Tudán y Vares; 24 en Melilla, Logroño, Pamplona, Huesca, Castellón y Algeciras; 25 en Mahón, Alicante, Tarragona, Tortosa y Palma; 26 en Barcelona y Gerona; 27 en Zaragoza; 28 en Valencia, y 29 en Murcia y Málaga. Temperatura máxima, 36 grados en Jaén y Toledo, y mínima, 11 grados en Burgos.

MADRID.—A las siete de la mañana, cielo nuboso; barómetro, 704,5 milímetros. A la una de la tarde, cielo nuboso; barómetro, 704,5 milímetros. Datos del Observatorio de Ebro. Barómetro, 750. Humedad, 69. Velocidad del viento en las veinticuatro horas, 511. Temperatura máxima, 31; mínima, 20; media, 25,5. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde el primero del año, 250,4. Precipitación acuosa en las veinticuatro últimas horas, 0,0.

LA EXPOSICION DE PINTURA Y ESCULTURA.—Se ha prorrogado dicha Exposición hasta una fecha que determinará el director general de Bellas Artes.

BASOS A PLACER PARA LOS NIÑOS.—La Primera Casa de Higiene Benéfico Infantil, establecida en la calle de la Escrima, 2, ha inaugurado ya los baños a placer, generales y de ducha (no medicinales), que se dedican durante el verano, todos los días, de ocho de la mañana a ocho de la noche, a los niños de tres a doce años de edad.

Continúan prestando los servicios de corte de pelo, lavado de cabeza, baños de pies y de asno general, a cargo del personal sanitario y competente.

¿Cómo quieres que la olvide si por hermosa tan sólo tuvo en el mundo más fama que el mismo Licor del Polo?

LA EXPOSICION PRADILLA.—El día 10 será definitivamente clausurada esta Exposición. CENTRO DE INSTRUCCION COMERCIAL.—En la última Junta general quedó constituida, por aclamación, la siguiente Junta directiva del Centro de Instrucción Comercial:

Presidente, don Carlos Prast; vicepresidente, don Hilario Crespo; inspector de estudios, don Manuel Fraile; secretario, don Benito Rodríguez; vicepresidente, don Antonio Moreno; contador, don Baimundo de Carrera; tesoroero, don Gregorio Encinas; bibliotecario, don Manuel Hernández; vocales: don José Pérez Polo, don Felipe de Macha, don Juan Salas, don Janjipe Martín, don José Bosom, don Marcos Ortega, don Eduardo Carrajal y don Rafael Martínez.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recostado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
Se venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MUELAS NORTON
DE ALUNDUM-CRYSTOLON
CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA ESPAÑA
HIJO DE MIGUEL MATEU
BARCELONA BILBAO VALENCIA
Angeles, 7 Elcano, 22 Ronda Guillem de Castro, 19-1

CITARINA ARPA
Instrumento sólido de 15 cuerdas de acero
con el cual se interpreta música popular, antigua y moderna, sin que el ejecutante sepa música. Extenso repertorio de piezas al precio de 30 céntimos una.
Precio de la Citarina con su llave, púa y seis piezas, 2,90 pesetas. Agregad dos pesetas por envíos por ferrocarril.
L. ASÍN PALACIOS, Preciados, 23
MADRID

NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 8
Ayudante.—Se nombra ayudante del general de división don Angel Dulce, al teniente coronel de Estado Mayor don Julio Millán, y ayudante del general de brigada don Vicente de Santiago, al comandante de Artillería don Joaquín Bertet.

Destinos.—Destínase a la primera sección de la Escuela Central de Tiro al comandante de Artillería don Francisco Sigüenza.

Concedese la vuelta al servicio activo al teniente auditor de primera don Fernando Bosch.

Cesa en la comisión que desempeñaba en la compañía de los servicios de higiene en Melilla el teniente (E. R.) de Sanidad Militar don Tomás Martínez Vergara.

Dispónese que los destinos de personal al establecimiento de Yeguada Militar y Remonta de Larache, se verifique como hasta la fecha, pero con la precisa circunstancia de permanecer en dicho destino dos años como mínimo, aun cuando el destinado proceda de unidades de Africa.

LA «GACETA»

SUMARIO DEL DIA 7
Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolviera a los individuos que se expresan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.
Hacienda.—Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando don Juan de Dios García Ayuso, oficial de segunda clase en comisión del Cuerpo auxiliar de Contabilidad en la Intervención de Hacienda de Madrid.
Instrucción pública.—Real orden comisionando a don Fernando Beltrán y Castillo para que, en representación de este ministerio y como delegado del mismo, viaje durante este verano las instituciones de sordomudos de Francia.
Otra ídem a don José Verdes Montenegro para que, en representación de este departamento, estudie en Francia y Alemania las orientaciones modernas de lucha contra la tuberculosis.
Otra disponiendo que se nombre representante de este ministerio en el Congreso internacional de Otológica, que se reunirá en la Facultad de Medicina de París, a don Fernando Beltrán y Castillo.
Fomento.—Real orden disponiendo que se continúen en el presente ejercicio económico, por las entidades peticionarias, las obras de los caminos vecinales que figuran en la relación que se publica.
Otra ídem que se autorice a las entidades peticionarias correspondientes a construir obras en los caminos vecinales que se citan en la relación que se inserta.
Otra autorizando al Ayuntamiento de Ayodur, provincia de Castellón, para comenzar en el presente ejercicio económico las obras del camino vecinal de Ayodur a la carretera de Cnda a Gandiel.
Otra disponiendo se entienda que la real orden de 23 de marzo último no modifica ni deroga las de 13 de marzo y 19 de octubre de 1920, reglamentando la circulación y transporte de ganados por ferrocarril.

Oposiciones y concursos

AUXILIARES DE HACIENDA
Ejercicio oral (primer llamamiento).—Para hoy están convocados los opositores comprendidos entre los números 1.868 y 1.867, ambos inclusive.
Ayer tarde se presentaron a este ejercicio oral siete opositores, de los que fueron aprobados cinco.

ESCUELA NAVAL
Exámenes de ingreso. Aprobaron Algebra: don Juan Jiménez Cervantes Pinelo, don José Estrella Martínez, don Luis Espinosa Ferrándiz, don Manuel Barreda Aragónes, don Vicente Ramírez Togores, don Manuel Estrada Berro, don Mariano de Urzáiz y de Silva, don Alejandro de Ory, don Luis Sánchez Pinzón, don Luis Cebreiro, don Juan Luis Más García, don Federico Sánchez Barcaiztegui, don Antonio Delgado Tagle, don Andrés de Benito Peláez y don Francisco Galvache Ruiz.

Herido por una bala perdida

Un grupo de muchachos paseaba en la Moncloa por el denominado paseo de las Moreras.
De pronto uno de aquellos, llamado José Albert Chapa, de diez y seis años, domiciliado en Jaén, 5, sintió herido en el tercio superior de la pierna izquierda, sin que se diera cuenta de cómo lo fué.

Trasladado a la Casa de Socorro, se le asistió, extrayéndosele de la herida un proyectil de pistola Mauser.
Como declarase que ni tuvo en el momento del suceso reuerta alguna y que tampoco escuchase a ni sus acompañantes de tonación alguna, se supone que le alcanzase una bala perdida, disparada en la Escuela de Tiro.

El estado del paciente se calificó de pronóstico reservado.

Administración de EL DEBATE

Mañana 9 a 1
Tarde 3 a 7

Choque de «moto» y vuelco

Ayer por la mañana la motocicleta 3.848-M., que marchaba por la Puerta del Sol, fué a chocar, al hacer un rápido viraje, contra la portada del Café de Correas, causando en ella varios destrozos y quedando volcado el vehículo.

Sus ocupantes salieron desdichados a gran distancia, trasladándose después a la Casa de Socorro del Centro, donde se les asistió de ellos, llamándose en Don Ramón de la Cruz, 74, y Biológico Pomares, de veinte, que vive en Tumul, 57, y que guiaba la «moto», y de otros de carácter leve a José Rom Juregui, de veintidós.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

El Galero

PERO CHAMPAGNE DE VITI APICIOSA (ASTURIAS)

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una locción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al sistema del agua, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías, Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

BIBLIOGRAFIA

Pérez Luján. «La casa de la Troya», 25.ª edición, cinco pesetas. «Currito de la Cruz», sexta edición, ocho pesetas. Librería y Editorial Rivadeneira. Avenida del Conde de Peñalvar, 8, Madrid.

¿Confidencia?
Mi felicidad, a mis pasadas aventuras, se debe al quitarme de raíz el vello y pelo de la cara y brazos con el tan acreditado DEPILATORIO marca BELLEZA. Es inconfundible. En perfumerías. Gran Premio y Medalla de Oro.

PHOSMIL

COMBATE Y EVITA EL RAQUITISMO
LABORATORIO JIMENEZ-SANTANDER

MERCADOS

CEBADA

Precios a que se han expendido ayer los siguientes artículos en sus tres clases, respectivamente: Albaricoques, 1,50, 1 y 0,80 pesetas; bravas, 0,70, 0,55 y 0,50; cerezas, 0,70, 0,60 y 0,55; ciruelas, 0,60, 0,50 y 0,45; idem claudias, 1,50, 1,25 y 0,90; paraguayas, 1,50, 1,25 y 1; guindas, 1, 0,90 y 0,80; limones, 85, 80 y 75; melocotones, 2, 1,50 y 1; melones, 1,25, 1 y 0,90; mollaras, 1,20, 1 y 0,90; naranjas de Berna, 20; peras, 1,15, 1 y 0,70; picotas, 0,70, 0,60 y 0,50; pitancas, 50, 40 y 25; sandías, 0,70; uvas, 1,25; aceitunas, 0,60, 0,40 y 0,25; ajos, 0,25 y 0,40; berrojonas, 8, 2,60 y 2,25; calabacines, 0,75 y 0,70; cebollas nuevas, 1,50 y 1; escarola, 1,50 y 1,25; guisantes, 1,25, 1 y 0,80; judías, 0,80, 0,25 y 0,15; lechugas, 2, 1 y 0,80; patatas holandesas, 0,85, 0,84 y 0,80; idem rosa, 0,28; pepinos, 0,85 y 0,25; pimientos verdes, 12, 8 y 4; remolacha, 1,25 y 1; tomates, 0,30, 0,25 y 0,20; idem de la tierra, 0,50, 0,45 y 0,40; zanahorias, 0,75 y 0,60.

MOSTENSES

Tomeras.—De Castilla, de 40 a 45 pesetas arroba; de la Montaña, de 35 a 40 idem idem; de la tierra, de 30 a 35 idem idem; de Galicia, de 30 a 35 idem idem. Casa.—Concejos, de 4,50 a 6 pesetas par. Aven.—Gallinas, de 8 a 9 pesetas una; patos, de 6 a 8 idem idem; pavos, de 8 a 15 idem idem; pollanços, de 6 a 7 idem idem; pollos, de 4,50 a 5,50 idem idem. Huevos.—De Castilla, de 19 a 21 pesetas ciento; de Galicia, de 18 a 19 idem idem. Pescados.—Almejas, de 0,80 a 1 peseta kilogramo; angulas, de 1,75 a 2 idem idem; sém, de 2 a 8 idem idem; bacalao, de 1,75 a 2 idem idem; calamares, de 8 a 4 idem idem; cigalas, a 1,75 idem idem; congrio,

de 2 a 3 idem idem; chirías, a 0,60 idem idem; gallos, de 1 a 1,50 idem idem; gambas, de 8 a 4 idem idem; langostas, de 4 a 6 idem idem; langostinos, de 8 a 9 idem idem; lenguados, de 8,50 a 4 idem idem; merluza, de 8,25 a 8,50 idem idem; mero, de 8 a 4 idem idem; parrocha, de 1 a 1,25 idem idem; pescadillas, de 1 a 2 idem idem; quisquillas, de 8 a 5 idem idem; rape, a 2 idem idem; sardinas, de 1 a 1,75 idem idem; truchas, de 5 a 6 idem idem; voladores, de 0,90 a 1 idem idem.

LOS PESCADORES CON CASA

Una instancia al ministro de Fomento

Suscrita por el Deporte de la Pesca, la Asociación de cazadores pescadores y agricultores de Castilla la Vieja, la Federación regional de cazadores y pescadores de Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares y la Asociación general de cazadores y pescadores de España, se ha elevado una instancia al ministro de Fomento protestando del proyecto de ley presentado al Senado el 23 del actual. Niega el expresado escrito que ninguna Sociedad de pesca haya solicitado la aplicación de la veda en la pesca con caña. Protestan los firmantes de que se hayan suprimido en el nuevo proyecto cuantos derechos concede a los pescadores con caña la actual legislación, y se puntualizan algunos artículos de la citada disposición, como los relativos a una nueva división de licencias en tres categorías (según las especies que se han de pescar), a la prohibición de redes carnadas, en lugar de redes de arrastre, que son las prohibidas en todas partes, y a la pesca de congrios. La instancia es una vindicación del deporte de la pesca con caña, tan castigado en el proyecto.

Quosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Un décimo en litigio

Josefa Alvarez Estaciones, que vive en Sombrerete, 2, denunció el extravío de un décimo del número 4.681, premiado en tercer lugar en el último sorteo, noticia que publicamos a su tiempo. La Policía averiguó que el documento perdido se encontraba en poder de Juan Abellán Bujeda, dueño de una vaquería de la calle del Ave María, número 47, el cual, a su vez dice que el lo tiene es porque se lo entregó su amigo Pedro Fernández Labrada, habitante en Arganzuela, 1, para que lo cobrara. Pedro a su vez asegura que, en efecto, el décimo es suyo y que se lo hubo de adquirir a una mujer, vestida de luto, y que no sabe quién es, en la calle de Toledo. En vista de todo lo cual el décimo en litigio ha sido enviado al juez competente, para que ponga en claro quién es su legítimo dueño.

La Diputación provincial

Próximas sesiones. La Comisión provincial ha señalado para celebrar sus sesiones los días 10, 11, 12, 17, 18, 19, 27, 28, 29 y 31 del mes actual. La Diputación celebrará el día 1 de agosto la sesión inaugural del próximo periodo semestral.

ALUMNOS INTERNOS. La Comisión provincial ha acordado nombrar alumnos internos provisionales para cubrir las vacantes o bajas por diferentes conceptos una vez que pasen a numerarios los actuales supernumerarios, y en tanto se convoca a exámenes en el próximo otoño. Para demostrar su suficiencia en el desempeño del cargo, los internos provisionales serán sometidos a un periodo de prueba de dos meses.

CARRETERAS PROVINCIALES

Se ha aprobado el proyecto de pasaje superior de la carretera provincial de Aranjuez a Toledo, en el kilómetro 50 de la línea férrea de Madrid a Alicante. Ha sido aprobada el acta de recepción provisional de las obras del trozo segundo del camino vecinal de Alcalá de Henares a Meco, por haber sido realizadas con sujeción al contrato.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos. DIA 7.—Viernes.—Santos Fermín, Obispo y mártir; Claudio y Victorino, mártires, y Santa Pulqueria, virgen. La misa y oficio divino son de Santos Cirilo y Metodio, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—San José. Capilla del Ave María.—A las once, misa, rosario y comedia a 40 mujeres pobres, costeada por la excelentísima señora condesa de la Encina. Cuarenta Horas.—En San Fermín. Corte de María.—De la Divina Pastora, en San Martín; de Portoceli, en San Millán. Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Novena a Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, a las seis, predica don Manuel Fernández Alvarez. San Fermín de los Navarros.—(Cuarenta Horas). Fiesta de su Titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne, predicando el señor Fernández Lataza; a las seis, completas, ejercicios y procesión de reserva. Saltesa.—Después de la misa conventual se exponerá Su Divina Majestad, que quedará expuesta hasta la función de la tarde, en la que predicará el padre Rubio, S. J.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario de Verano. Servidas por el Cuerpo facultativo de arquitectos, bibliotecarios y arqueólogos se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), cerrada durante las obras. Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a ocho. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de seis a doce. Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a una, a excepción del mes de agosto, que se dedica a limpieza. Escuela de Bordados y de Ciegos (Castellana, 63), de diez a una y de cuatro a siete. Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción del mes de agosto, que se dedica a limpieza. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de seis a dos, a excepción del mes de agosto, que será de ocho a una por motivo de limpieza; los domingos, de diez a doce. Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de tres a seis. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de nueve a tres, y los domingos de once a una. Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos. Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de ocho a dos. Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de ocho a dos; los domingos de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.) Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Pala-

cio de la Industria y de las Artes (Eliprodromo). Jardín Botánico, de ocho a dos. Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 68), de nueve a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de agosto, que se dedica a limpieza. Escuela Industrial, de ocho a dos, y los domingos de diez a doce. Economía Matritense (plaza de la Villa), de ocho a dos. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos, y los domingos de diez a una. Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez, y los domingos de diez a una. Biblioteca Popular del distrito de la Is-

ESPECTÁCULOS PARA HOY

APOLO.—6,45. La troupe de Lafumato.—10,30. El pobre Bolo y Estudiantes y modistas. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10,30. Agrimans y concierto por la Banda Municipal. TERRAZA DEL CENTRO.—10. Cineamatografía y variedades. FUENCARRAL.—Debut de la compañía.—10,15. Mar y cielo. (El anuncio de las obras en esta cartelería supone su aprobación ni recomendación.) A nuestros suscriptores que se ausentan de Madrid se les servirá sin aumento de precio la suscripción al punto en que fijen su residencia, sin más que satisfacer anticipadamente, cuando menos, un trimestre al dar cuenta del traslado.

CUARTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Antonio Pérez y Pérez DEL COMERCIO DE LIBROS DE ESTA CORTE Que falleció el día 8 de julio de 1918 en la Ciudad Lineal (Madrid) Habiendo recibido los auxilios espirituales R. I. P. Su viuda, doña Felipa Dorado; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor y tenerle presente en sus oraciones.

SUBASTA DE CASA Por enfermedad se venderá el día 19, a las doce, en la notaría de don Mateo Aspillaga, Príncipe, 17, una gran casa alquilada al Estado. Puede adquirirse en 139.000 pesetas, rentando más del 9 por 100. Es una verdadera ocasión. Más detalles, en la notaría.

Farabe Riche' Neurasténicos. EL MAYOR ÉXITO DE LA TERAPÉUTICA es el RECONSTITUYENTE Farabe Riche' FARMACIAS Y DROGUERÍAS LABORATORIO R. BESCANSÁ SANTIAGO

FABRICACION PROPIA Camas doradas y de bronce MEJOR TERMINADAS y más baratas que nadie EN MADRID Y PROVINCIAS Edificio Exposición. Caracas, 9 y 9 duplicado. Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Creosolol Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales. Reconstruye el aparato respiratorio. FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO SAN BERNARDO, 41.—MADRID

IODASA BELLOT Porque alivia los dolores, evita congestiones y ataques, purifica la sangre, fluidificandola y asegurando el riego sanguíneo normal, y la regenera y depura del exudado y detritus, estimula el apetito y la nutrición. 20 gotas cubren como un grano de iodo; pero no irrita ni fatiga el estómago ni los riñones, no tiene mal sabor y es de uso fácil, seguro y eficaz. Venta en todas las farmacias. POLLETO GRATIS F. BELLOT MARTIN DE LOS HEROS, 63.—Madrid.

LA FORMA ELEGANTE Calzados Últimos modelos de verano San Bernardo, 2

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR D. Perfecto María Clemencia y de San Martín INSPECTOR GENERAL DE MINAS, JUBILADO HA FALLECIDO EL DÍA 6 DE JULIO DE 1922 A LAS SEIS DE LA TARDE Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María Luisa, y demás sobrinos, RUEGAN le tengan presente en sus oraciones. La conducción del cadáver tendrá lugar el día 7 del actual, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Rodríguez San Pedro, 30, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. Por expresa voluntad del finado no se invita al sepelio. Pompas Fúnebres.—Conde de Peñalver, 13.

Veraneo de balde en Portugal! 100 pts. Diez días de estancia en buen hotel. 130 pts. Diez días de estancia en excelente hotel. 150 pts. (Viaje en 1.ª, cinco días Lisboa, cuatro en el resto de Portugal al punto elegido y regreso al punto de entrada en Portugal. El viaje es individual, a voluntad del viajero. Puntos a elegir: Lisboa, Cascaes, Estoril, Figueira da Foz, Beja, Faro, Vila Real, Évora, etc. Otras combinaciones de viajes, días y clases. Pedir programas a la Agencia de viajes EL TURISMO (Jardines, 35, principal). Venta de billetes de ferrocarril de las Compañías portuguesas.

De Germiné Vitis Vino especial para consagrar, elaborado con arreglo a las prescripciones de la Santa Sede Perez de Ayala Hnos y Cia. Bullullos del Condado Huelva (España)

La máquina "GILLETTE" de la concepción de una calaca. Modelos perfeccionados desde 35 pesetas. Modelos antiguos desde 8 pesetas. Sociedad Anónima "GILLETTE" - Apartado 602 - Barcelona. Nabos forrajeros enormes ZANAHORIA forrajera gigante

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMECO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Mecharmada, viticultor el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA. Joven de la Frontera

Muebles de lujo - Casa Cabiedes Comedores completos: Compuesto de aparador, trinchero luna, mesa ovalada o cuadrada, seis sillas, dos sillones, vajilla con cristalería y bañes de baño que vale 1.500 pesetas, aquí se da en MIL pesetas. Soy y será la casa que más barato vende en Madrid y provincias. CARACAS, 9, Y 9 DUPLICADO. Entre calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia. A las CASAS PROPIAS. Pasos plaza Santa Bárbara y cincuenta plaza Chamberí.

SARNA REGISTROS ANTISARNICO MARTI PLUTENSE, Arenal, 28, principal, por un prestigioso registrador, el doctor Menéndez Pidal, juez de Instrucción y el doctor Foncillas, ex ayudante de la Central. Contestaciones completas al nuevo programa por los citados profesionales. Entrega todos los sábados. Precio: 2 pesetas pliego. MAIZ GIGANTE DE LOS ESTADOS UNIDOS El de mayor producción para forraje y grano. Casa importante: R. DIEZ.—HORTALEZA, 90 Y 92.—MADRID.

Agentes de Negocios FRANCISCO Martín Sanz. Benito Gutiérrez, 7. ALMONEDA. por marcha fuerza, muebles, vajilla, cortinajes, piano Granola, badí, armario americano, General Perdidas, 14. ALMONEDA particular, salón billar, capilla, teatro, tapices Aubusson y gobelinos, bronces, salones, comedores, felpa y todo lo de casa palacio. Carrera San Francisco, número 4. ALMONEDA. Despachos, bordados y bronces. Barquillo, 22, principal izquierda. AUTOMÓVILES TALLERES y recambios para Ford y toda clase de automóviles. Leguana, 75. COMPRAS COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 25 (esquina Ciudad Rodrigo), platería. SELLOS españoles, pago los más altos precios, con prelación de 1855 a 1870. (Fruz 1, Madrid). COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, interior. Teléfono 772. LA CASA de las MEDIAS FUENCARRAL, 60

TRANSATLÁNTICA ITALIANA El próximo día 19 del actual saldrá del puerto de Cádiz el magnífico vapor italiano "GARIBALDI" con destino a los de Santos y Buenos Aires ADMITE: Carga y pasajeros (clase única) Para informes dirigirse a sus consignatarios Daniel Mac-Pherson & Co. Fermín Salvochea, 4 CADIZ

Llagas Varicosas Antiguas de dos años Curadas en dos meses ENFERMEDADES de las PIERNAS Ulceras, Llagas varicosas, Flebitis, Eczemas, Herpes, Acnes, Maniéciones sifilíticas desaparecen bajo la influencia del DEPURATIVO RICHELET infalible para la curación de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre por muy antiguas e incurables que sean. De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones dirigirse inmediatamente y a vuelta de correo al Laboratorio Richelet, 1, Calle San Bartolomé, SAN-SEBASTIÁN.

A PLAZOS con precios de contado. VENDEMOS EN TODA ESPAÑA nuestros aparatos y discos ODEON, FONOTIPIA Y FADAS. Somos agentes exclusivos para la venta de estas marcas, y por esto nuestros artículos son ABSOLUTAMENTE NUEVOS, DIRECTOS DE FABRICA. Confíe usted sus compras a la honorabilidad de esta antigua casa, donde podrá elegir libremente su aparato y discos de los catálogos ODEON, FONOTIPIA Y FADAS, en los que encontrará el más extenso y selecto repertorio y por los artistas más afamados. Pida usted catálogos y condiciones de las VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose a ODEON, Preciados, 1, Madrid.

ARCAS Para caudales y cajas mudas. Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedir catálogo a Mathis Gruber, Apartado 185, BILBAO. SE RECIBEN ceguetas de detención y recordatorio en la Imprenta, calle de los Caños, 4, y en las casas de la madrugada. EL DEBATE Marqués de Cubas, 3